

U.N.A.M.

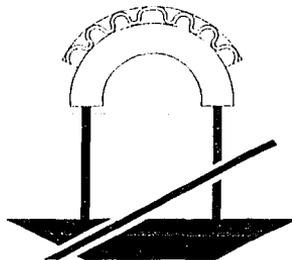


197  
283

FACULTAD DE ARQUITECTURA

# ESTANCIA DE BIENESTAR INFANTIL

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



MA. DE LOURDES HAYDEF LOPEZ FERNANDEZ

1993



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# C O N T E N I D O

## **I INTRODUCCION**

Planteamiento del problema  
Proposición del tema  
Objetivos y finalidades del proyecto.

## **II ANTECEDENTES**

Antecedentes históricos  
Marco histórico de Xochimilco

## **III DESARROLLO DEL MEDIO FISICO Y GEOGRAFICO**

Localización del D.F.  
Localización de la Delegación Xochimilco  
Vías de comunicación y transportes  
Medio físico  
Datos socio-económicos  
Infraestructura  
Uso del suelo  
Equipamiento Urbano



#### **IV REFERENCIAS ARQUITECTONICAS DE SOLUCIONES EXISTENTES**

Casa Cuna Tlalpan  
Casa Cuna Coyoacán

#### **V FUNDAMENTACION TEORICA**

Normas técnicas del DIF  
Estudio psicológico de la niñez  
Ergonomía de infantes  
Clasificación de niños

#### **VI FINANCIAMIENTO**

#### **VII DESARROLLO DEL TEMA**

Localización del terreno  
Concepto arquitectónico  
Memoria descriptiva

#### **VIII PROGRAMA ARQUITECTONICO**



## **IX: CRITERIOS GENERALES**

Criterio Estructural  
Criterio de Instalación Eléctrica  
Criterio de Instalación Hidráulica  
Criterio de Instalación Sanitaria

## **X BIBLIOGRAFIA**



# I N T R O D U C C I O N

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La información proporcionada por el Centro Mexicano para los Derechos de la Infancia señala que, una de las causas principales del callejerismo en los infantes es la extrema pobreza. En uno de los párrafos de el informe de ésta Institución se señala que "Todo niño en situación de pobreza extrema es candidato a ser desnutrido, desertor escolar, niño obligado a trabajar en las calles, llegando a ser menor infractor y por lo tanto es encerrado en consejos tutelares, todo ello para su supervivencia.

En 1990 la mitad de la Infancia mexicana vivía en hogares de gran pobreza, ésto quiere decir que alrededor de 20 millones de menores a nivel nacional viven en condiciones de subalimentación, hacinamiento, falta de vivienda propia y servicios básicos; Además de encontrarse fuera de los sistemas de atención a la salud, alto grado de violencia familiar y sin tener un sustrato material y afectivo para cumplir con una vida escolarizada.



En la Ciudad de México viven a la intemperie cerca de dos millones de niños, los cuales, agrandan las cifras de delincuencia, la drogadicción y el vicio. Estos niños desprotegidos son los más propensos a contraer enfermedades, ya que por su condición y el medio ambiente en el que se desarrollan, cuentan con menos defensas físicas para contrarrestar los efectos negativos de la contaminación.

Además de la contaminación existe otro problema más grave aún, el consumo de droga en los menores de 18 años, el cual se ha vuelto un negocio muy productivo que afecta a las masas, ya que existen cerca de cinco millones de niños en proceso de callejerismo, sin que tengan que estar forzosamente en la calle. Debido a ésta situación el Estado tiene el deber de delinear las acciones que puedan aportar la solución a los distintos problemas que aquejan a la niñez.

### **PROPOSICION DEL TEMA**

La protección infantil, en su desarrollo psico-sociológico, constituye una de las preocupaciones más importantes a nivel mundial. A su resolución han sido encaminados los esfuerzos de los gobiernos, sobre todo en países como el nuestro cuya población de menores de 15 años alcanza un elevado porcentaje, ya que se trata de casi el 50%, del cual el 1% son niños desamarrados o maltratados.



Así, desterrados de sus núcleos familiares y marginados por la misma sociedad, menores de edad tienen que enfrentar un problema grave, su propia alimentación. Son alrededor de dos millones de niños los que viven a la intemperie en el Distrito Federal, y ésta situación los hace ser poseedores de características muy especiales: son astutos, desconfiados y la mayoría tiene problemas de relación interpersonal.

En el curso de la investigación, se pudo saber sin presición, que existen algunos "Casos de Cuna" controladas por Instituciones Privadas o Religiosas, que operan incluso en forma oculta, por lo tanto fuera de control Gubernamental, y en las cuales en ocasiones se han llegado a cometer actos delictuosos al comerciar con niños. Esto está demostrando la necesidad urgente de que existan más Instituciones bajo control oficial, pues aunque éstas Instituciones Privadas fueron creadas para satisfacer ésta necesidad, y funcionan bajo las mejores intenciones de quienes las patrocinan, los edificios y lugares en general son casas comunes y corrientes adoptadas, por lo cual no reúnen las condiciones técnicas en cuanto a higiene y funcionamiento, que son necesarios para la vida y desarrollo de los niños.



Como ejemplo de "Casas Cuna" fuera de control gubernamental, sólo he tenido conocimiento de la existencia de dos, las cuales pertenecen a religiosas, una de ellas se encuentra ubicada en la Delegación Miguel Hidalgo, y la otra en la Delegación Cuauhtémoc, ambas son antiguas casas adaptadas sin llegar a reunir las condiciones técnicas adecuadas. Tenemos otras tres "Casa Cuna" de carácter particular, también adaptadas. La falta de estas "Casas Cuna" tiene efectos sociológicos negativos a corto, mediano y largo plazo.

Por ésta razón se propone el tema, ya que como se ha indicado anteriormente en México D.F. existen 7 casas cuna, de las cuales 2 son oficiales (alberga 480 niños), 2 son de religiosas (alberga 300 niños), y 3 son particulares (alberga 450 niños). Como se puede observar no se alcanza a cubrir la demanda de necesidad, además de que las que existen tienen variadas limitaciones por ser casas adaptadas.

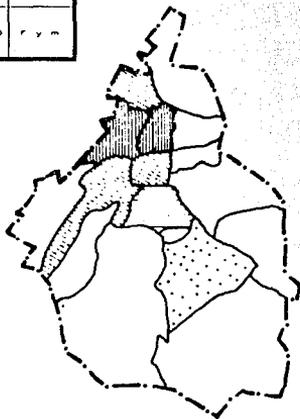
Tomando en cuenta los datos anteriores, tenemos un total de 1,238 niños amparados, considerando que el Distrito Federal cuenta con una población de 10 982 166 habitantes (censo de 1988) y que el porcentaje de niños abandonados es de 0.001% (según bases establecidas por el DIF), quedan al desamparo en el Distrito Federal un total de 10 983 creaturas.



LOCALIZACION DE CASAS CUNA EN EL D.F.

5

No. CC oficiales	No. CC particulares	No. CC religiosas	UBICACION	CUPO (nmas)	EDAD (masas)	SEXO
 2			D. Coyameca	240 n.	0 a 60	f y m
			D. Coyameca	240 n.	0 a 60	f y m
	 3		D. Alvaro O.	120 n.	0 a 72	f y m
			D. Acozacatlan	160 n.	0 a 60	f y m
			D. Benito J.	130 n.	0 a 60	f y m
		 2	D. Miguel H.	140 n.	0 a 72	f
			D. Cuauhtemoc	150 n.	0 a 60	f y m
	Proposición		D. Xochimico	288 n.	0 a 60	f y m



Entre el número de niños abandonados, mencionados anteriormente se consideran únicamente los comprendidos entre las edades de (0 a 12 años), y de éstos sólo un 35%, son creaturas en edad de permanecer en "Casa Cuna" (0 a 5 años), dándonos un total de 3 844 niños abandonados de los cuales 1 238 se encuentran bajo techo en las "Casas Cuna", mencionadas anteriormente y casi 2 606 creaturas en completo abandono, ésto sin considerar el incremento de la población a corto y largo plazo.



## OBJETIVOS Y FINALIDADES DEL PROYECTO

La concepción de una "Estancia de bienestar infantil" tiene como objetivo la contemplación del niño como un ser humano que requiere de cuidados, afecto y ser reintegrado al seno de una familia. Es un organismo de servicio social encargado de proporcionar a los niños el ambiente apropiado en donde puedan desarrollar todas sus potencialidades individuales a través de diferentes actividades.

Los niños que habitarán ésta "Estancia de bienestar infantil" serán menores en estado de abandono, o sea los que presenten cualquiera de las siguientes características:

- 1) Carencia de familia
- 2) Rechazo de familia
- 3) Maltrato físico o mental
- 4) Edad desde los 0 hasta los 6 años.

Es una imitación del hogar que ayuda a su formación técnica en las primeras fases de su desarrollo y es el medio de relación en donde se discuten factores que intervienen en la formación integral del individuo. Para lograr ésto el edificio contará con un ambiente físico bello, higiénico y estimulante, tomando en cuenta las necesidades de tamaño y dimensión de acuerdo a la edad del niño.



Cuando un niño entra en la Fundación por principio de urgencia, si llega enfermo es un deber atenderlo inmediatamente y ver las alternativas para que pueda tener atención integral en los diferentes centros de salud pública. Las enfermedades más frecuentes por las que son atendidos en su mayoría son las respiratorias, gastrointestinales y problemas de infecciones cutáneas.

## OBJETIVOS

- Promover fomentar y atender la salud de los niños, desde los puntos de vista físico afectivo, intelectual, y social.
- Salvar a los niños de la ignominia.
- Incorporar en una participación directa, activa y responsable a los padres, parientes, grupos organizados, iniciativa privada y comunidad en general a los propósitos de la Fundación.
- Colaborar con los programas de interés social para promover la paternidad responsable y la integración familiar.

Lo anteriormente expuesto descansa en los principios mencionados a continuación:

**PERMANENCIA:** La permanencia del menor dentro de la Institución, debe ser transitoria y limitada en tiempo. Los niños que rebazan el límite establecido deben pasar a otras Instituciones que se denominan "Casa Hogar".

**ORIGEN LEGAL:** La Institución es defensora de los derechos del niño, debiendo definir su situación jurídica.



**PUNTO DE VISTA HUMANO:** El niño debe recibir toda atención con amor, esmero y respeto a su dignidad como persona.

**PUNTO DE VISTA SOCIAL:** Pensar que el abandono tiene como único tratamiento la incorporación o intergración del menor al seno familiar ya sea original o alguno debidamente seleccionado.

## II ANTECEDENTES

### ANTECEDENTES HISTORICOS

Las originalmente llamadas casa asilo o salas guardiano y hoy en México los casas de cuna, nacen debido a la necesidad de las personas menesterosas y al gran sentimiento de fraternidad de sus fundadores.

Con el transcurso del tiempo, éste servicio se fué perfeccionando en su organización interna, ahora con la participación de educadores interesados en el estudio de las necesidades propias del desarrollo de los individuos y su participación creativa en la sociedad en su conjunto.

En México, durante 1921 tuvo lugar el primer congreso mexicano del niño, 9 años después se crean 2 instituciones de protección a la niñez: La gota de leche y la Asociación Nacional en Pro de la Infancia. La primera tiene como finalidad proporcionar leche a los niños enfermos atendidos en los centros de higiene infantil. El éxito alcanzado con ésta institución fué determinante para que el gobierno de la República instituyera la Asociación Nacional en Pro de la Infancia, con el propósito de ampliar los programas de alimentación y de proceder a la solución de problemas de orfandad, abandono, mediocridad, e indiferencia a la infancia.



En 1937 se fundó el Departamento Autónomo de Asistencia Social e Infantil, a la cual se le encomendaron actividades concernientes a problemas de la población preescolar en materia de salud, educación, nutrición, adopción, tutela, y previsión social.

En 1977 se dice en uno de los puntos del artículo VII del DIF (Desarrollo Integral de la Familia) en su decreto: Fomentar y en su caso proporcionar servicios asistenciales a los menores en estado de abandono.

Existen en México D.F. 2 casas cuna dependientes de ésta institución: Casa Cuna Coyoacán y Casa Cuna Tlalpan.

También existen 2 más dependientes de una institución religiosa en la Delegación Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc, y 3 más dependientes de asociaciones particulares, que tienen limitaciones ya que son casas antiguas adaptadas.



## MARCO HISTORICO DE XOCHIMILCO

Xochimilco -del náhuatl xochitl, flor; milli, sementera; y co,locativo: "en el sembradio de flores" -fué el asiento de uno de las siete tribus nahuatlacas procedentes del legendario Chimoztoc. Al parecer, los xochimilcas llegaron al Valle de México hacia el año 900 y fundaron su ciudad en 919. Más tarde se extendieron a Mixquic, Tláhuac, Culhuacán y varios sitios del actual Estado de Morelos. En cierta época guerrearon con Huejotzingo, Tlaxcala y Cholula y tuvieron que concentrarse en la región de los lagos, disputando la posesión de la tierra con los demás tierras. La dominación del pueblo rebelde, por parte de la Triple Alianza, se consumó en 1930. Bajo la hegemonía azteca, la zona de influencia de Xochimilco se redujo a la orilla del lago; entre el Pedregal y el extremo de Tláhuac. Los xochimilcas fueron obligados entonces a participar con su trabajo en la construcción de la calzada de Iztapalapa.



Los xochimilcas inventaron las chinampas (terrenos formados en el agua sobre un armazón de madera o varas), fueron notables lapidarios y comerciaban con materiales preciosos, piedras finas, conchas, caracoles, huesos, esponjas, plantas de ornato y yerbas medicinales. Después de la conquista española, se mantuvo la agricultura chinampera. Cuando se repartieron las encomiendas, Xochimilco le tocó Pedro de Alvarado. La evangelización la inició fray Martín de Valencia; los naturales le llevaron sus ídolos y ellos mismos los destruyeron en su presencia. El convento franciscano se fundó en 1535, aunque la portada del templo, al parecer construido por Francisco de Soto, ésta fechada en 1590.

En los tiempos coloniales, Xochimilco, producía nabos, cebollas, zanahorias, lechugas, coles, chiles, chila, calabazas, tomates, quelites, y maíz en grandes cantidades.

Los oficios estaban distribuidos por barrios: herreros en San Pedro, paneleros y ceramistas en San Antonio, piedreros en San Marcos, lapidarios y floricultores en San Juan, escultores en la Concepción, cesteros y chiquihuileros en la Asunción y carniceros y petateros en Caltongo.



En 1559 Felipe II dió armas y título de nobleza a la ciudad de Xochimilco. En el siglo XVII los hermanos menores tenían 13 pueblos de visita en la comarca, repartidos en cuatro parcialidades: Santiago Tepalcatlalpan y San Lucas Xochimanca; San Mateo Pochtl, San Miguel Topilejo y San Francisco Tlalnepantla; San Salvador Cuauhtenco y Santa Cecilia Ahuauhulla; San Andrés Ocoyoacac, San Lorenzo Halteopan, San Martín Tlatilpan, Santa María Nativitas, Zacatlaltemian y Santa Cruz Acalpixcan, entonces estaba en auge la producción y comercio del salitre. En el siglo XVIII, Xochimilco con sus pueblos y barrios, tenía 10 mil habitantes. En general, se seguían sembrando flores en las chinampas y trigo y maíz en las haciendas. Los principales ojos de agua de la región estaban en Xochimilco, Nativitas, San Gregorio, Santa Cruz, Acuesconal, Tepepon, y la Noria. Hacia fines del virreinato ya pasaba por el pueblo el camino carretero de México a Cuernavaca.



En 1880 la población era de 12,652 personas. A causa de la desecación del lago, cuyos manantiales habían ido agotándose progresivamente, se formaron inmensos pantanos en los terrenos ribereños, muy peligrosos para los animales que ahí se hundían por su propio peso. Y en los canales próximos a la población se introdujeron, como plantas de ornato, un jacinto brasileño y oro japonés, que resultaron aptos para propagarse en aguas sucias, de modo que a ritmo de la contaminación creciente se fueron convirtiendo en plaga. Para extirpar este lirio, llamado localmente huachinango, se utilizaron en años recientes la mano de obra, las máquinas, los herbicidas y los manatíes, pero en 1977 sólo se consiguió limpiar dos kilómetros del canal de Apatlaco.

En 1891 Alonso noriega estableció una línea de pequeños vapores entre Xochimilco e Iztacalco, pasando por el estrecho de Mexicalcingo. Dos unidades salían tres veces al día en ambos sentidos, pero aumentaban el número de viajes el Viernes Santo y en ocasión de las fiestas patrias.

A mediados de 1911 los zapatistas penetraron a territorio de Xochimilco; el 7 de septiembre incendiaron Nativitas y San Lucas y el 21 de Mayo de 1912 tomaron a sangre y fuego la ciudad. El 4 de Diciembre de 1914 se reunieron allí los caudillos Emiliano Zapata y Francisco Villa y firmaron el Pacto de Xochimilco, por el cual se aliaron el Ejército libertador del Sur y La División del Norte. En agosto de 1917 los zapatistas invadieron Xochimilco en canoas, saquearon los comercios y al retirarse quemaron parcialmente los barrios de Xaltocan y San Pedro.



## ACERVO CULTURAL

Exconvento de San Bernardino de Sena. Se comenzó a construir en 1535 bajo la dirección de Francisco de Soto, miembro de la misión de los doce franciscanos que encabezó Fray Martín de Valencia. La iglesia se terminó en 1590 y el claustro hasta 1604.

Exconvento y Templo de la Visitación, Cerro de Tepepan. Se halla en lo alto del cerro de Tepepan, donde alguna vez existió un local que servía de dormitorio a los caciques de Xochimilco. Data de 1599.

Canal Olímpico de Cuemanco. Al final del Anillo Periférico Sur. Fue construido en 1968 para las competencias de remo y canotaje de los juegos de la XIX Olimpiada. Es un canal artificial de 2,200 metros de largo por 125 de ancho.

Capilla del rosario. esquina de las calles de Morelos y Madero. Fue construida en 1768.

Museo Arqueológico de Xochimilco. Santa Cruz Acalpixcan, Tenochtitlan No.17. Se inauguró el 22 de marzo de 1980.

Zona Arqueológica de Acalpixcan. Calle de 2 de abril, Santa Cruz Acalpixcan.



### III DESARROLLO DEL MEDIO FISICO Y GEOGRAFICO

#### LOCALIZACION DEL D.F.

El Distrito Federal se encuentra situado en extremo sur del Valle de México, a 2,240 metros de altura sobre el nivel del mar, entre los paralelos 19 11' 53" y 20 11' 09" de latitud norte y los meridianos de 90 11' 53" y 90 30' 09" de longitud oeste.

Limita al norte, este y oeste con el Estado de México y al sur con el Estado de Morelos.

Tiene una superficie de: 1,499 Km cuadrados.

#### LOCALIZACION DE LA DELEGACION

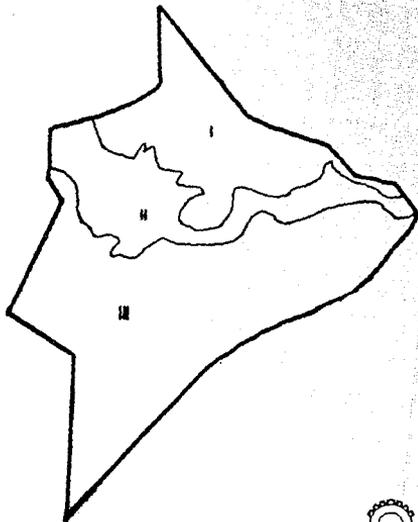
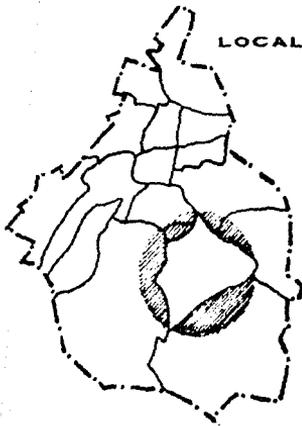
Se sitúa a 2240 metros sobre el nivel del mar, teniendo 19.6 de latitud y 99.06 de longitud.

La Delegación Xochimilco está localizada en la parte sureste del Distrito Federal, colinda al norte con las Delegaciones Coyoacán e Iztapalapa, al noreste con la Delegación Tláhuac, al sur con la Delegación Milpa Alta y de suroeste a noroeste con la Delegación Tlalpan.

Con una superficie de 128.11 Km cuadrados, equivalente al 9.5% de la superficie total de ésta entidad, ocupa el tercer lugar dentro del orden territorial de las 16 Delegaciones Políticas que conforman al Distrito Federal.



### LOCALIZACION DE LA DELEGACION XOCHIMILCO



- I** Subcentro Urbano
- II** Zona Urbana
- III** Zona protección ecológica



## VIAS DE COMUNICACION Y TRANSPORTES:

Xochimilco se encuentra comunicado a la Ciudad de México por grandes vías como son: al norte la Avenida Prolongación División del Norte que va del norte al oriente camino a Nalivitas y que a su vez llega a una intersección en donde cruza con Canal de Miramontes y Anillo Periférico Oriente (el cual divide a la Delegación Tlalpan de la Delegación Xochimilco), además de la Calzada México-Xochimilco. Existen también dos avenidas secundarias como son la Avenida 20 de Noviembre que va de norte a sur y la Calzada Guadalupe Ramirez que llega al Barrio de el Rosario.

## TRANSPORTES:

La Delegación Xochimilco cuenta con la línea del tren ligero que va sobre la Avenida 20 de Noviembre llegando a la Calzada de Tlalpan, hasta la estación del metro de Taxqueña. Existen también rutas de camiones urbanos (R 100) que van principalmente sobre las avenidas Prolongación División del Norte, Avenida 20 de Noviembre y la Calzada Guadalupe Ramirez.



## MEDIO FISICO

- **OROGRAFIA:**

La porción norte de la Delegación se forma por un terreno plano de origen lacustre correspondiente al antiguo vaso del lago de Xochimilco. La superficie de mayor relieve se encuentra al sur de ésta región y la constituyen rocas y estructuras de origen volcánico. La altitud del área varía de 3140 metros en los límites con las Delegaciones Milpa Alta y Tlalpan, a 2240 metros en la planicie de chinampas y en la zona que colinda con las Delegaciones Iztapalapa y Tláhuac. Las corrientes superficiales son de cortos trayectos y de carácter intermitente que por lo general se pierden en terrenos permeables.

El deterioro ambiental es menor que en otras delegaciones más densamente pobladas. Sin embargo, la sobre explotación de los recursos acuíferos agotó el caudal de los manantiales y ha provocado hundimientos diferenciales en el terreno lacustre. Aún así, el 80% del territorio de la delegación siguen siendo áreas verdes.

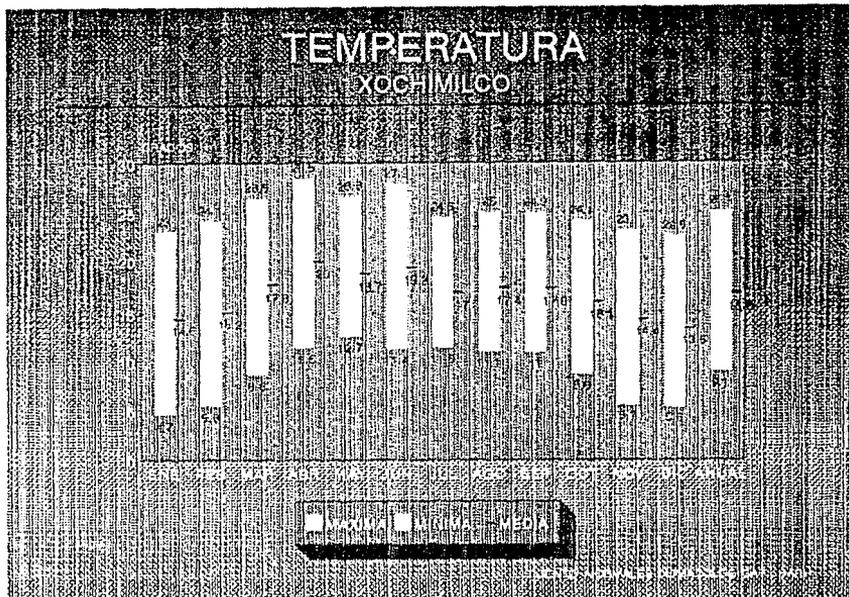
La abundancia de agua ha permitido en gran medida, que la mayor parte del suelo se utilice en la agricultura, destacando en ésta zona las chinampas. El área de ésta actividad es de 61.72 Km cuadrados aproximadamente.



## HIDROGRAFIA:

En la actualidad existen nueve canales: Cuemanco, Apollaco, Cuauhtémoc o Nacional, Tezhuilco, Apampilco, Tollenco o del Japón, Oztotenco o la Noria, Amelaco y Allitic; y siete lagunas importantes: El Toro, La Virgen, Tlilac, Ticulli, Tezhuizotl, Caltongo y Xaltocan. De los antiguos ríos San Lucas, Santiago y San Buenaventura, sólo queda el último, aunque enturbado y con poca agua. Los embarcaderos son los de San Diego o la Contrada, que sirvió de muelle a los vapores; El salitre, desde 1921, donde se cargaban legumbres y ahora se embarcan los turistas; Santa María de Nativitas, abierto en 1932, San Cristóbal o Antigua Unión (1935), Caltongo o Aaron Saenz (1936), donde hay 210 canoas para paseos; Belén (1960), Fernando Celado (1968) y Nuevo de Nativitas (1972).

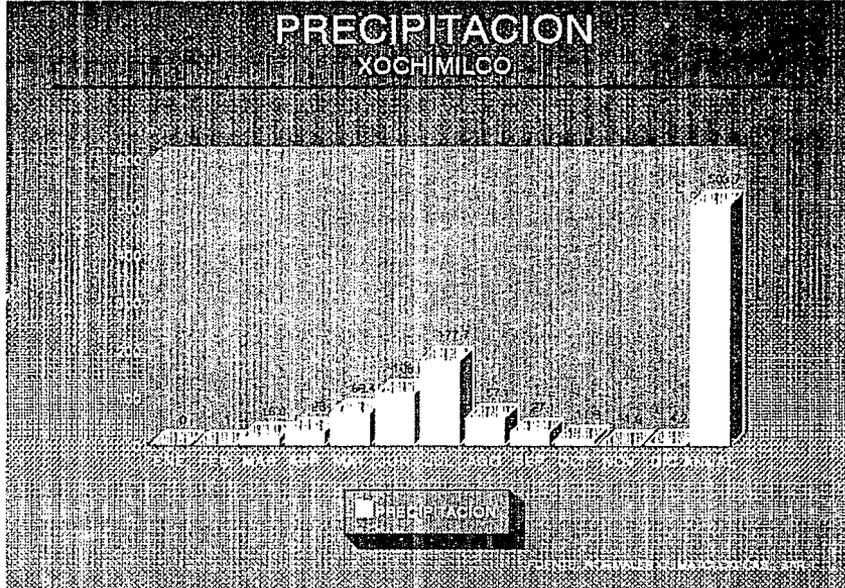




**Temperatura:** máxima 18.7°C mínima 12.10°C

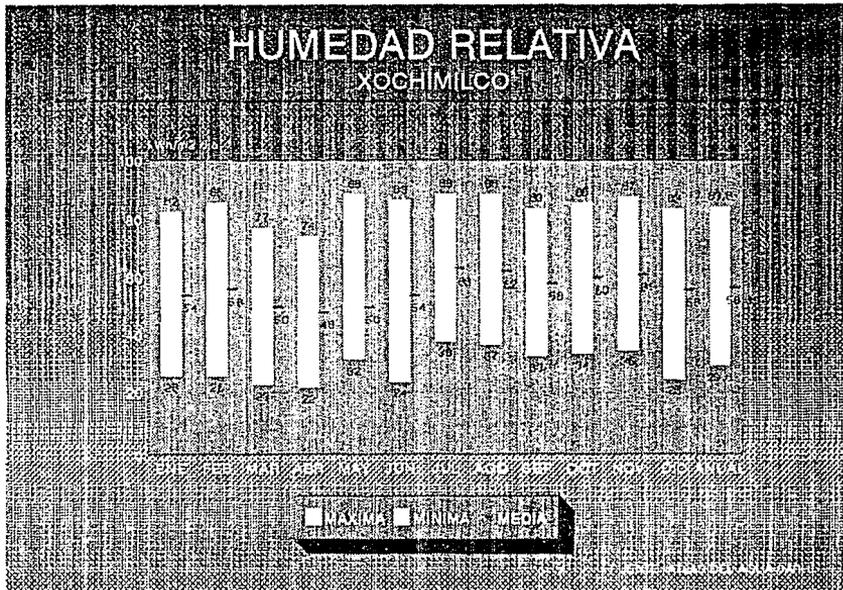
Las temperaturas medias anuales varían de 14 a 16 °C, en la porción norte, disminuyendo hacia el sur, donde se tiene un régimen térmico cercano a 12°C. Los meses con mayor temperatura son mayo y junio. **Clima:** semi frío-húmedo.





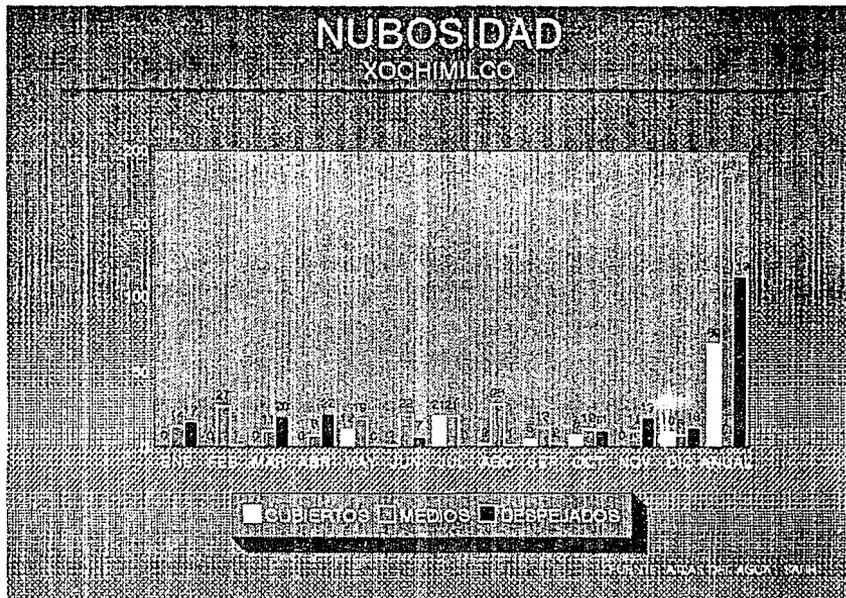
**Precipitación:** 1037 mm. Po. total. Los meses de mayor precipitación son de julio a septiembre.





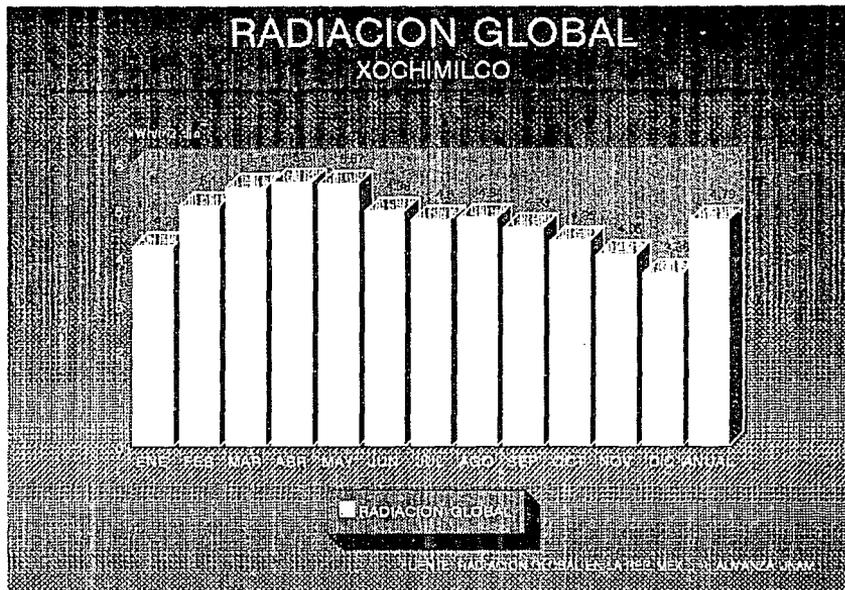
**Humedad:** Se mantiene estable todo el año, siendo la más baja en abril (48%) y la más alta en julio y septiembre (63%) manteniéndose en el rango de confort





**Vientos:** Durante enero, febrero y marzo el viento es muy variable, con predominancia del Sur-Este. Todos los demás meses presentan un viento con dirección predominante del Nor-Este con una velocidad anual media de 2.5 m/seg. Siendo esta velocidad molesta para espacios interiores y para condiciones climáticas del lugar.





**Asoleamiento:** En el cuadrante Este-Sur existe calentamiento directo en las mañanas. El Nor-Oeste es el que recibe menos sol y más viento, es más fría esta fachada. Las mejores orientaciones serán las encontradas al Nor-Este y Sur-Oeste, éste último necesitará sombra en los meses de marzo a julio.



## DATOS SOCIO-ECONOMICOS:

La Delegación de Xochimilco cuenta con una superficie de 122.02 Km cuadrados, la cual comprende el 8.11% de la superficie total del Distrito Federal. De la superficie total de la Delegación 4.29 Km cuadrados corresponden a poblaciones rurales.

En 1970 la Delegación contaba con 116, 493 habitantes, en 1980 con 217,500 habitantes, en 1986 con 279,664 habitantes y en 1988 con 304,206 habitantes. Representando ésta última cifra el 2.77% de la población total del Distrito Federal. La tasa promedio anual de crecimiento poblacional de 1970-1980 es de 4.30%, con una densidad de población de 1,615 habitantes por Km cuadrado y una población económicamente activa de 50,823 hombres y 25,874 mujeres.

## INFRAESTRUCTURA:

El agua potable se introdujo en 1913 y la red de distribución se ha ido extendiendo, aún cuando todavía hay pueblos que carecen de ese servicio. El porcentaje de área servida es de 95%.

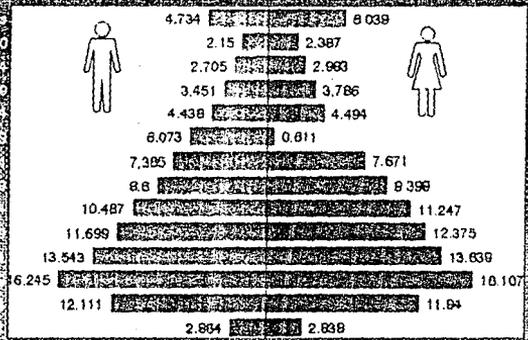
El servicio de alumbrado público se inició en 1909, se instalaron luces mercuriales en 1971 y las de vapor de sodio se pusieron en el centro en 1980, el área servida es del 80%, y de servicio eléctrico es del 90%.



# POBLACION TOTAL POR SEXO XOCHIMILCO

Años

90 y más  
85 a 89  
80 a 84  
75 a 79  
70 a 74  
65 a 69  
60 a 64  
55 a 59  
50 a 54  
45 a 49  
40 a 44  
35 a 39  
30 a 34  
25 a 29  
20 a 24  
15 a 19  
10 a 14  
5 a 9  
0 a 4



menores de 6 años	14 975	niños
	14 778	niñas.
<hr/>		
	25 753	total.



La primera etapa de drenaje se hizo de 1937 a 1940 y la segunda de 1966 a 1975, aunque contribuyó a la contaminación de los canales. El área servida de drenaje y alcantarillado es del 70%, y de pavimentación de calles es del 80%.

### USO DEL SUELO:

El uso habitacional mezclado con servicios principalmente, se localiza a lo largo de un corredor urbano que se distribuye transversalmente de oriente a poniente; Hacia el norte de la Delegación en una extensión de 19.44 Km cuadrados. Al equipamiento Urbano le corresponden 5.03 Km cuadrados.

La actividad industrial es mínima y se aloja en una extensión de 0.27 Km cuadrados, de la superficie total de la Delegación 4.29 Km cuadrados corresponden a poblaciones rurales. El área forestal múltiple ocupa una extensión de 18.14 Km cuadrados .

El uso pecuario se distribuye en espacios dispersos, algunos dentro de las zonas forestales. Las áreas verdes y asociaciones de vegetación , ocupan 0.71 y 7.04 Km cuadrados, respectivamente. En la porción urbana el 65% del suelo está ocupado por habitaciones, el 15% por industrias y el 20% por comercios y servicios. El 84% de la tierra pertenece a comuneros, el 6% a ejidación el 9% a particulares y el 1% al gobierno Federal.



# USO DEL SUELO

## DE XOOHMILCO



## EQUIPAMIENTO URBANO:

El Equipamiento Urbano ocupa 5.03 Km cuadrados y funcionan en la Delegación 17 jardines de niños, 51 primarias, 14 secundarias 2 escuelas de enseñanza media superior, una normal y la Unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana. Dentro del sector salud existen una clínica del ISSSTE, 2 centros de salud y un hospital regional. Se cuenta también con 8 centros culturales y un museo.

Dentro de las instalaciones deportivas se encuentran, el Canal Olímpico de Cuernavaca, para competencias deportivas de remo y canotaje, y el Centro Deportivo Xochimilco. La zona chinampera ha significado históricamente un espacio de recreación para los habitantes de la Ciudad de México y un atractivo singular para los turistas.

Xochimilco tiene 17 barrios y 14 pueblos cada uno con su capilla, un reclusorio sur, y diversos clubes deportivos privados que se localizan en la parte noreste.



#### IV REFERENCIAS ARQUITECTONICAS DE SOLUCIONES EXISTENTES.

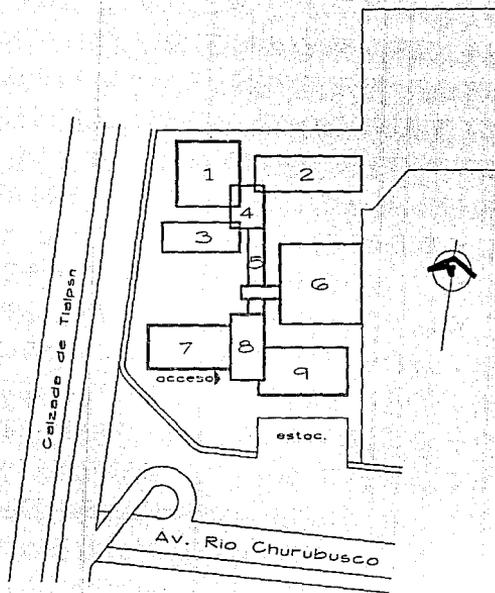
Se han seleccionado para éste estudio dos "Casas de Cuna" ubicadas en la Ciudad de México. Estas son: la "Casa de Cuna Tlalpan", ubicada en calzada de Tlalpan #1677 en la Delegación de Coyoacán, y la "Casa de Cuna Coyoacán", ubicada en Mactezuma #46 Colonia del Carmen igualmente en Coyoacán, ambas pertenecen al DIF (desarrolla integral de la Familia).

##### CASA DE CUNA TLALPAN

Esta Casa de cuna está localizada entre la Calzada de Tlalpan y Rio Churubusco. El proyecto cuenta con nueve edificios principales dispuestos alternadamente y comunicados entre si por medio de una circulación lineal que a su vez se comunica con el vestíbulo de acceso y con otro vestíbulo secundario. El acceso principal está localizado en la esquina, la cual se vuelve una plaza de acceso que se compone de una fuente simbólica y arriates que contienen unas yucas. Esta "Casa de Cuna" alberga a 240 niños que van desde recién nacidos hasta los seis años.



# CASA DE CUNA TLALPAN

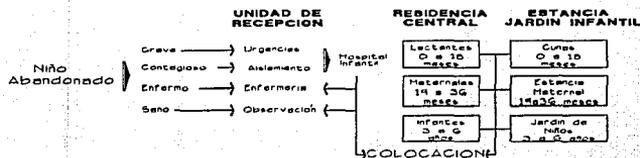


- 1) Pre escolares
- 2) Pre escolares
- 3) Lactantes
- 4) Vestibulo
- 5) Circulacion
- 6) Servicios
- 7) Aula Usos Múltiples
- 8) Vestibulo de acceso
- 9) Oficinas

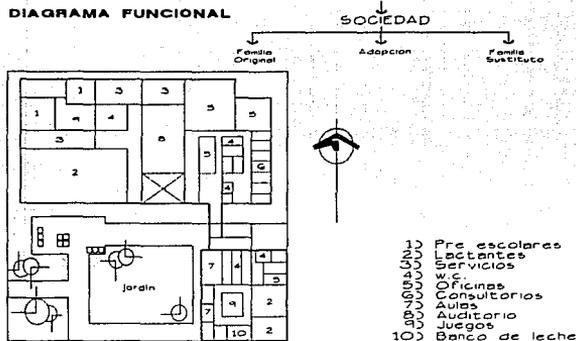


## CASA DE CUNA COYOACAN

La Casa de Cuna de Coyoacán fué una adaptación de una casa antigua. El proyecto es muy regular y se divide en dos módulos, el jardín infantil y la residencia central. cuenta con suficiente área verde, que es indispensable para la recreación infantil. En un sólo bloque se concentran todos los áreas, como son la hospitalización, residencia, administración, y servicios, excepto la zona escolar. En general el edificio es muy rígido.



### DIAGRAMA FUNCIONAL



## CONCLUSION

Al analizar los dos ejemplos podemos observar que el objetivo principal es proporcionar los servicios indispensables (médico, habitación, nutricional y escolar) a los niños para llevar una vida más digna. En el primer caso, la Casa de Cuna Talpan, considero que la ubicación no es muy buena ya que encontrándose en la esquina de dos vías principales siempre va a haber ruido de automóviles que van a gran velocidad y por lo mismo producen más contaminación. Además de que en éste proyecto no existe una zona escolar para los niños, sino que se tiene en lugar de eso un auditorio y un salón de usos múltiples.

En el segundo ejemplo, la Casa de Cuna de Coyoacán, tiene una buena ubicación como caso contrario al ejemplo anterior, ya que ésta zona es muy tranquila, pero como resultado de la adaptación existen áreas que no tienen una buena orientación, como es el caso de la hospitalización, que está en el sótano y por lo mismo es una zona fría y sin la luz adecuada. En ambos casos el área de estacionamiento resulta escasa tanto para el uso interno como el externo.



## V FUNDAMENTACION TEORICA

### NORMA TECNICA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL EN CASAS CUNA.

**Art.5** Menor en estado de abandono es el que presenta cualquiera de los siguientes

caracteristicos:

- 1) Carencia de familia
- 2) Rechazo de familia
- 3) Maltrato fisico o mental.

**Art.6** Servicios de Asistencia Social en casas cuna son los siguientes:

Alojamiento  
Alimentación

Vestido

Atención Médica

Actividades educativas  
Actividades recreativas

Trabajo social

Apoyo juridico.



**Art.11** Actividades preventivas:

Apertura de expediente clínico  
Inmunizaciones  
Control de nutrición, crecimiento  
y desarrollo  
Estudio de contactos  
Higiene personal

Salud bucal  
Atención psicológica  
Detección oportuna de  
enfermedades.

Medidas profilácticas.

**Art.12** Actividades curativas:

Diagnóstico  
Tratamiento

Seguimiento clínico  
Revisiones periódicas

**Art.13** Actividades de rehabilitación:

Detección e identificación del caso  
Terapia física simplificada en pacientes con lesiones leves en  
el aparato locomotor.



**Art.15** Actividades educativas y recreativas para el menor. Tiene por objeto fomentar el desarrollo armónico de la personalidad que favorezca su incorporación a la sociedad, éstas actividades son:

- Psicopedagógicas
- Sociales
- Esparcimiento.

**Art. 16** Actividades de trabajo social

- Estimación de ingreso
- Seguimiento del caso en relación con el núcleo familiar y propiciar su reintegración al hogar
- Estudio socio-económico al solicitante de adopción
- Seguimiento del procedimiento de adopción
- Apoyo a la referencia y contrareferencia a unidades de salud
- Trámites administrativos
- Apoyo a las actividades educativas y recreativas.

**Art.17** Actividades de apoyo jurídico en relación con el menor.

Investigar y en su caso regularizar su situación jurídica, apoyar trámite de adopción.



## CLASIFICACION DE NIÑOS

La infancia es una fase con características específicas en el proceso de desarrollo, la vida humana es un proceso en el que cada momento contiene a los anteriores y en potencia a los siguientes. "Cuanto más plenamente haya vivido el niño cada uno de las etapas de su vida infantil, más posibilidades de alcanzar una vida plena de adulto tendrá".

La infancia se divide en tres fases:

- **Primera infancia:** periodo de los intereses senso-perceptivos, motores y glósicos. Comprendida ésta fase desde su nacimiento hasta los tres años. Estos intereses predominan debido a las grandes necesidades que en éste período tienen los niños de ejercitar los órganos de los sentidos, de coordinar sus músculos para el movimiento, necesidades urgentes en relación con el lenguaje, respondiendo a lo anterior la necesidad de adaptación que la vida le plantea.
- **Segunda infancia:** se llama también infancia media, éste es el período de los intereses concretos, curiosidad, juego, edad del jardín de niños. Comprendida entre los 3 y los 7 años.
- **Tercera infancia:** período de los intereses abstractos, edad de la escuela primaria. Comprendida entre los 6 ó 7 hasta los 12 años.

Para lograr una mejor organización de los niños, el DIF los ha agrupado en tres diferentes etapas de crecimiento, tomando en cuenta las fases anteriores y sus características, determinando la siguiente clasificación:



- Edad Lactante: son los niños ubicados desde recién nacidos hasta 18 meses.
- Edad Maternal: son los niños ubicados desde 18 meses a 3 años.
- Edad pre-escolar: Infantes, son los niños ubicados desde 3 hasta 6 años. Después de ésta edad si el niño no ha sido adaptado o reubicado con su familia se procede a trasladarlo a una casa hogar.

Porcentaje de edades:

a) Edad lactante	50%	144
b) Edad maternal	25%	72
c) Edad pre-escolar	<u>25%</u>	<u>72</u>
	100%	288 niños.

El lactante, hasta aproximadamente 1 año, no percibe objetos propiamente dichos, se interesa esencialmente en su cuerpo, en sus movimientos. Por ello el espacio ocupado por ellos se reduce a el área que contiene las cunas, el área que contiene los muebles para darles de comer, al área de servicios y áreas para asolearlos y gatear.



El maternal, al aprender a desplazarse solo y ya no requiere de la cuna, de ésta manera permite a la inteligencia sensorio-motriz situarlo en un espacio y lo identifica gracias a la coordinación de sus movimientos que elaboran el espacio y objetiviza las cosas. En ésta etapa el aula para los niños debe brindar la posibilidad del movimiento libre y también de rincones tranquilos, garantizar que el arreglo del espacio asegure que las educadoras y niñeras puedan comprometerse a convivir conjuntamente con el niño. En ésta etapa comienzan a controlar sus esfínteres y es necesario el apoyo para ir logrando gradualmente este control por lo general la bacinica sustituye inicialmente el mueble de baño al que en una etapa posterior irá cuando lo requiera. Es también necesario brindarles la oportunidad de experimentar todo tipo de sensaciones tanto en el espacio cubierto como al aire libre.

El infante, en ésta etapa las actividades imaginativas ocupan un lugar importante en la vida mental del ser humano. Desarrolla con el lenguaje los hechos de intercambio con el adulto y los demás niños. La preferencia por el juego solitario evoluciona en un momento dado hacia el interés por la compañía y el juego colectivo, para ello el niño necesita ser ayudado y estimulado, surgiendo un gran interés por los juegos al aire libre. El niño requiere de áreas bulliciosas y activas, resolviendo ésta necesidad con una área de usos múltiples, que permita al niño tomar conciencia de sus propias capacidades de creación. El tomar en cuenta a cada espacio como posibilidad de un fin pedagógico, abre toda una serie de alternativas para cualquier espacio de la "Estancia de Bienestar Infantil".



Causas de abandono en orden de frecuencia:

- 1.-Desorganización familiar.
- 2.-Carencia por indigencia.
- 3.-Invalidez, enfermedad orgánica o mental de los padres.
- 4.-Por extravío involuntario del menor.
- 5.-Por ser hijo no deseado de la madre soltera.
- 6.-Por orfandad intempestiva.

Una causa que favorece el abandono de criaturas en México es la tendencia marcada del cambio de la familia tipo Patriarcal (solidariamente unida, con tradición y respeto a los mayores, donde la madre constituía un lazo de unión moral y el padre el único pilar económico), al de la Familia de Núcleo (o a una tendencia de individualismo, carente de comunicación entre sí, ausencias prolongadas del padre y en ocasiones de la madre por tener que concurrir a su trabajo para lograr un ingreso complementario para sufragar los gastos familiares).

De acuerdo a las diferentes causas de abandono de niños en la "Estancia de Bienestar Infantil" se clasifican de la siguiente manera:

- |                           |     |
|---------------------------|-----|
| a) Niños semi-abandonados | 65% |
| b) Niños abandonados      | 25% |
| c) Niños perdidos.        | 10% |



Estos casos son presentados en la Procuraduría y de ahí son llevados los niños a las "Casas Cuna" hasta que se estabiliza su situación legal, en el caso a de niños semi-abandonados se les da una custodia temporal, generalmente de seis meses. De la población total de niños en las "Casa Cuna" el 69% son canalizados a otra Institución, el 30% son adoptados y el 1% son reintegrados a sus familias.

Según la investigación realizada, una "Casa de Cuna" no debe sobrepasar un cupo de 250 niños, para lograr su óptimo funcionamiento.

ESTATURAS		
años		cms.
1 1/2		84
2		89
3		93
4		107
5		113
6		119
suma		680
promedio		97



1 1/2 años



2 años



3 años



4 años



5 años



6 años



# ESTUDIO PSICOLOGICO DE LA NIÑEZ



DESARROLLO FISICO	<p>1</p> <p>Para proporcionar el adecuado estímulo físico de aquella manera que momentáneamente se presenta y con el efecto raspando sus horas de sueño.</p>	<p>2</p> <p>La alimentación del lactante ve enriquecida con purés y jugos vigiados por el médico. Su paso será vigilado.</p>	<p>3</p> <p>El lactante permanece al aire libre en donde se le permite jugar con su propio cuerpo (hasta los 2 meses) para favorecer su desarrollo y control motor.</p>	
	<p>1</p> <p>El recién nacido expresa sus emociones mediante gritos. A los 2 a 3 meses aparece la comprensión del lenguaje y los gritos se modifican.</p>	<p>2</p> <p>Aparece el balbuceo. Los sonidos expresan un fin y un sentido.</p>	<p>3</p> <p>El medio ambiente influye mucho en el vocabulario adquirido del niño.</p>	<p>4</p> <p>Como manifestación de un estado emocional de tipo agradable se le admite en forma de sonrisa, apareciendo entre el 1 y el 3 mes.</p>
DESARROLLO PSICOLOGICO	<p>5</p> <p>La creación de hábitos higiénicos marcan una nueva etapa. Desde los 3 meses se empieza a enseñar reglas positivas inmediatas.</p>	<p>6</p> <p>El juego como movimiento en relación intencional con el placer del juego. De los 0 a los 3 meses juega con su cuerpo y su gorgoteo.</p>	<p>7</p> <p>A los 6 meses aparece el primer sentimiento de selección por las preferencias. El lactante no experimenta el sentimiento representativo real por sí mismo.</p>	<p>8</p> <p>De los 10 a 12 meses se inicia el período de imitación pura. El niño imita los movimientos.</p>
DESARROLLO MENTAL	<p>1</p> <p>El niño realiza un primer ciclo de memoria. Aprende y sufre cambios a través de su comportamiento.</p>	<p>2</p> <p>La imitación de los movimientos se repite en los movimientos de los miembros.</p>	<p>3</p> <p>A los 6 meses reaparece la imitación en la conducta de los movimientos.</p>	<p>4</p> <p>El recuerdo según un ciclo tiene memoria. Aprende y sufre cambios a través de su comportamiento.</p>

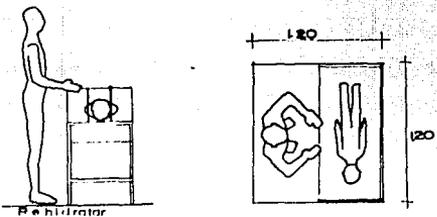
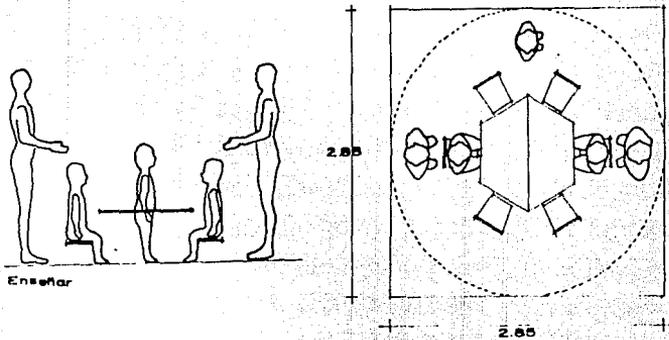


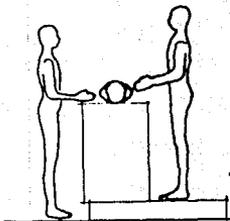


DESARROLLO FISICO	<p>8</p>  <p>La alimentación según vigilarla y estudiada.</p>		<p>9</p>  <p>Los juegos funcionales son sustituidos en parte por los de ficción.</p>	<p>10</p>  <p>Una actividad importante es la de correr.</p>	<p>11</p>  <p>Ejercicios como la natação ayudaran al desarrollo del infante.</p>	
DESARROLLO PSICICO	<p>16</p>  <p>En este periodo los niños interinven que las cosas tienen vida peculiar aunque no ficción. Aparecen los juegos de ficción.</p>	<p>17</p>  <p>La actividad en esta edad se vuelve social y no objetiva.</p>	<p>18</p>  <p>A los 3 años aparece el juego constructivo, dibuja en dos dimensiones.</p>	<p>19</p>  <p>Aparecen juegos de recepción como escuchar cuentos.</p>	<p>20</p>  <p>A los 6 años predominan los juegos constructivos como construir casas.</p>	<p>21</p>  <p>El niño tiene que enfrentarse solo con juegos más complicados por horas. Cuando se educan mal a esta edad la creencia de como sentirse orgullo individual.</p>
DESARROLLO MENTAL	<p>8</p>  <p>Los métodos de enseñanza deben basarse en la curiosidad innata del niño.</p>		<p>9</p>  <p>Los niños deben ayudar a quehaceres domésticos no pesados, con esto se los desarrolla el sentido de utilidad y comercio.</p>		<p>10</p>  <p>Introducir un huerto y un granjero de conejos para que los conocimientos se adquieren mediante la naturaleza se crea conocimiento de cooperación.</p>	

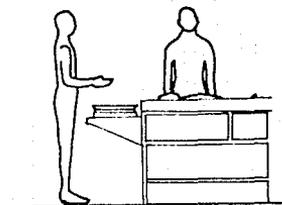
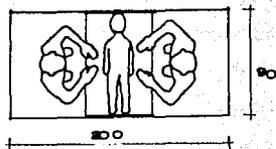


# ERGONOMIA DE INFANTES

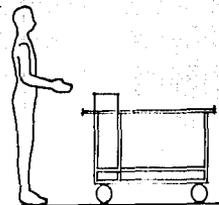
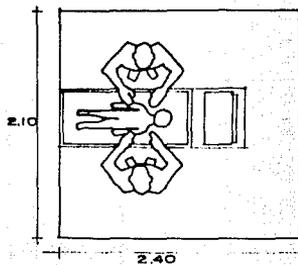




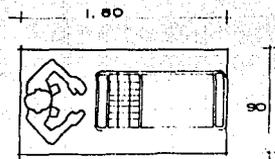
Revisar

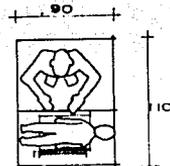
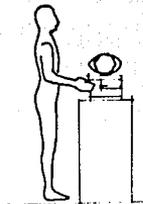
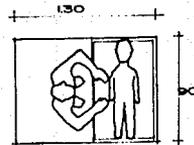
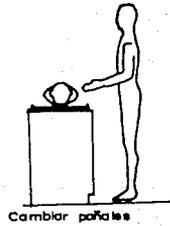
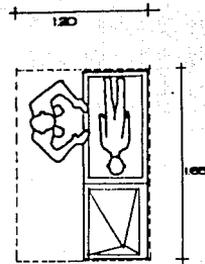
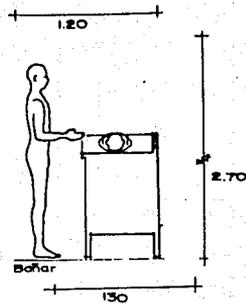


Diagnosticar



Transportar alimentos





49



## VI F I N A N C I A M I E N T O

Para la realización de la "Estancia de Bienestar Infantil ", se contará con la participación del gobierno federal a través de su institución denominada Desarrollo integral de la Familia DIF, la cual se encarga de realizar los trámites y efectos necesarios para la administración del presupuesto así como de la realización de ésta.

30



## VII DESARROLLO DEL TEMA.

51

### LOCALIZACION DEL TERRENO

Se ha pensado llevarlo a cabo en la Delegación Xochimilco, ya que es una área favorecida por los elementos adecuados para la vida y salud de los niños, y debido a que la parte Norte, Noroeste, y Noreste son áreas muy contaminadas por la proximidad de zonas industriales y el vaso del Lago de Texcoco que origina constantes lavneras y sus dañosas consecuencias. La Delegación Xochimilco cuenta con un número importante de áreas verdes, al mismo tiempo que forma parte del cinturón verde del Distrito Federal (el 80% de su superficie se le dera reserva ecológica). Aunque también la zona de Tláhuac y Milpa Alta tienen gran parte de su superficie ocupada por áreas verdes, se eligió la Delegación Xochimilco por tener más infraestructura y equipamiento urbano.

Además de que en la zona Sur del D.F. no existe ninguna Institución evocada a resolver éste problema. Esta delegación cuenta con un número importante de niños en edad lactante y se considera el incremento de niños de la delegación Tlalpan, Tláhuac y Milpa Alta.

El terreno cuenta con el equipamiento urbano necesario, se ubica cercano a las principales vías de comunicación (este dato es necesario para el acceso de las personas que laborarán en la "Estancia de Bienestar Infantil"). El terreno además debe estar alejado de las zonas de mala influencia como billares, cantinas etc. y permitirá recorridos razonables que faciliten el acceso a los espectáculos, mercados, servicios y comodidades que proporciona la comunidad.





## CONCEPTO ARQUITECTONICO.

El partido general del proyecto arquitectónico es radial, ya que todas las zonas en que se subdivide convergen en un punto importante y central, la zona de visitas, en la cual van los padres a integrarse con los niños. También es un concepto social, el cual se vale de las características de la arquitectura mexicana, para crear un espacio basado en la tradición, con un lenguaje formal que busca la expresión de las raíces vernáculos mediante los volúmenes formados por amplios muros pintados de color claro hacia el exterior, contrastados por brillantes colores al interior, de ésta forma se logra la integración del edificio exteriormente con su entorno, como emocionalmente al interior con un cálido colorido acogedor, dinámico y alegre.

## MEMORIA DESCRIPTIVA.

El proyecto se compone de 5 zonas importantes, las cuales se dividen en otras zonas, siguiendo un orden lógico y jerárquico. El conjunto se encuentra zonificado de la siguiente manera:

- 1.-Zona de administración: la cual se ubica en la zona más importante del terreno que es la esquina, ya que representa la autoridad, o la zona de gobierno del conjunto, teniendo una visual libre desde las dos calles y acentuándose así el acceso.



- 2.-Zona de residencia infantil: es la parte característica del proyecto, su localización debe ser la mejor del terreno así como su orientación, por lo tanto también debe gozar de las mejores vistas en éste caso los jardines y la zona de juegos infantiles.
- 3.-Zona complementaria: ésta zona sirve de apoyo a las actividades realizadas. Se subdivide en zona educacional, zona nutricional y zona médico-higiénica. Se localiza al centro del terreno, ya que está comprendida dentro del área semi-pública
- 4.-Zona recreación y esparcimiento: es una zona aislada y comunicado directamente a la residencia, ésta zona es de uso exclusivo de los niños, se subdivide en áreas de acuerdo a las edades de los niños.
- 5.-Zona de servicios generales: su integración y ubicación debe ser óptima, será una zona que no sea tan fácil de percibir, de tal modo que cumpla con su función de apoyo sin interferir en las funciones primarias del proyecto.

Para la descripción del concepto arquitectónico, se toma como base la inquietud de crear un espacio que tenga características de la arquitectura mexicana, fuerte, amplio, amable, lleno de espacio, color y luz. Todo esto se traduce en contrucciones masivas, de gruesos muros y pequeñas aberturas, con una tendencia hacia un colorido alrevido de extracción popular, con el uso adecuado de materiales que favorecen texturas y acabados naturales.



El acceso principal al conjunto se define por una plaza que se abre de pronto hacia la calle principal, la calle de Maíz por ser ésta la que nos brinda el acceso más directo, la plaza se compone por una serie de módulos que crean una fuente. Este acceso nos lleva al elemento de recepción y espera, que también nos sirve como vestíbulo, ya que nos va a comunicar en forma simultánea a lo que es la zona administrativa y la zona complementaria, por tener una íntima relación entre éstas zonas. Existe un eje de composición sobre el cual se encuentran las áreas de actividades de las que se necesita rodear un niño para complementar su vida, parte desde la zona administrativa, la zona médica, zona nutricional, zona educacional y llega hasta rematar con el asta bandera. El acceso a la zona complementaria, es por medio de una circulación que converge en una plaza interior jardinada cubierta por domos. Esta plaza es el punto de convergencia de la zona aplicativa de los menores como son: Zona Médico-Higiénico y Zona Nutricional. Así como también de los servicios que de ella se derivan.



Zona Administrativa: a la izquierda del acceso principal se encuentran la zona administrativa, la cual cuenta con un jardín interior que nos sirve de cubo de iluminación y por medio de él se separa la zona pública en la que está el departamento jurídico, el departamento psicológico el área de voluntarios y trabajo de campo. La zona privada se forma de el área de secretarías, el cubículo del director, el cubículo del administrador y una sala de juntas. La función del trabajo social es establecer el primer contacto con el menor y realizar consecuentemente los estudios del niño, su familia y medio ambiente, planteando su problemática. Al servicio jurídico corresponde la investigación, gestión y trámites de orden legal y fincar por otra parte la responsabilidad de la familia frente a la problemática social que se presentará. El departamento psicológico trata de favorecer el desarrollo emocional e intelectual del menor. La parte administrativa se encarga de procurar el óptimo rendimiento de los recursos humanos, materiales o físicos y económico-financieros de que se dispone.

Zona Médico-Higiénica: cuenta con consulta interna y externa, servicios de odontología, control médico, observación encamados, aislados y salida a servicios generales. Tiene bajo su responsabilidad la vigilancia de las condiciones de salud del niño desde su ingreso, residencia y externamiento. En ésta zona existe una unidad de recepción, en este sitio, el menor guarda una cuarentena de 30 días en donde permanece en observación con el fin de detectar cualquier alteración ya sea física o emocional, realizándose de inmediato la investigación social correspondiente al caso.



Zona Nutricional: comprende comedor y lacteos, se localiza en el núcleo de servicios complementarios por lo que facilita el acceso de los niños al comedor y de las niñeras a los pabellones. El comedor a su vez, cuenta con la zonificación y mobiliario adecuado para satisfacer las necesidades que se originan con niños de diferentes edades (maternal-preescolar), así como también cuenta con una panorámica agradable hacia las zonas jardinadas. La cocina que es un elemento íntimamente ligada al comedor, cuenta con su andén de servicio para su abastecimiento y demás instalaciones necesarias a su fin. Este servicio se relaciona especialmente con la vigilancia del desarrollo y crecimiento del niño en relación con la alimentación adecuada que deba recibir durante su estancia.

Zona Educativa: ésta zona contará con 3 aulas con una capacidad de 25 alumnos cada una y cada aula tendrá su aula abierta, una zona de cantos y juegos, además de contar con una plaza cívica, teniendo como remate el asta bandera rodeado de área jardinada.



La Residencia Central: los pabellones se localizan en una parte del conjunto en donde gocen de mejores condiciones por estar aislados del bullicio de los mismos elementos, así como del exterior ya que el área de recreación sirve como colchón entre los pabellones y la calle. Están rodeados de zonas jardinadas y tienen acceso directo a la zona de jardín infantil. El edificio de los pabellones cuenta con 12 áreas de dormir, en la planta baja se encuentran destinados la mitad para la edad maternal y pre-escolar, en la planta alta están destinados para la edad lactante ya que éstos son los que menos se desplazan y necesitan estar más aislados del ruido. Cada núcleo contará con 24 cunas o camitas separadas de 2 en 2, por medio de mamparas bajas, contará según la edad de los niños con el mobiliario adecuado para satisfacer sus necesidades, como son: los baños con artesas en unos casos, baños con regaderas y sanitarios en otros, así como una zona de ejercitación para edad lactante, zona de juego maternas y zona de l.v. pre-escolares, los servicios con los cuales contarán todos los pabellones son: cuarto de aseo, w.c., lizanería, séptico, una área de descanso para las niñeras y control. Si en el tiempo que el menor permanece en la unidad de recepción bajo observación, no se ha resuelto su problemática social, pasa a éste silió en el que su estancia promedio será de 90 días, tiempo durante el cual se tramita la colocación en una familia para tutela o adopción.

52



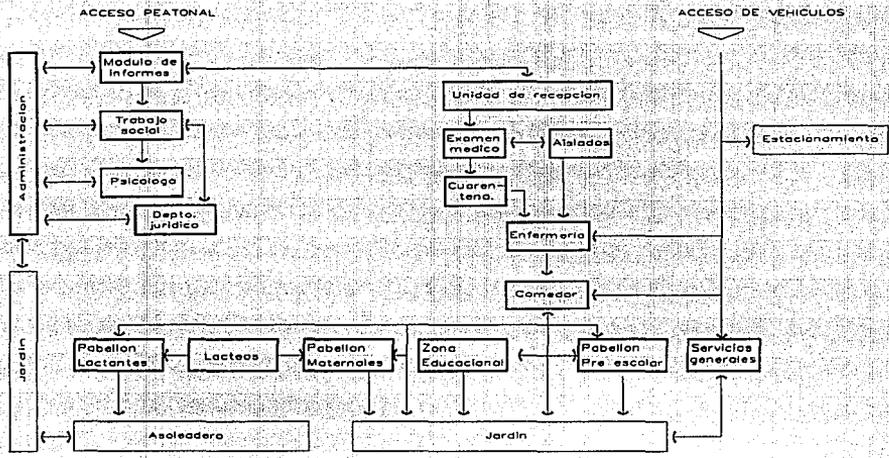
**Zona Recreativa:** la zona recreativa, tiene una importancia vital en el desarrollo del menor por lo cual se proyecta una área tomando en cuenta las diferentes edades y necesidades del menor, ya que en el caso del lactante solamente se utiliza como asoleadero. En ella existen el mobiliario y utensilios para juegos didácticos.

**Servicios Generales:** Se cuenta con un elemento de servicios generales ubicado en la parte posterior del conjunto, facilitando el acceso al patio de servicio, el cual es común a los servicios. En ella se encuentran el cto. de máquinas, la lavandería, las bodegas y la basura.

Cada uno de ellos tiene su personal técnico especializado, sus programas específicos y sus objetivos, en la inteligencia que no se aplicarán en forma aislada, sino que en conjunto forman una unidad multidisciplinaria coordinándose estrechamente. Escencialmente las funciones de la Institución están dirigidas a tres campos: al servicio asistencial (otorgar un servicio social ininterrumpido, completo y operante a los niños abandonados, además de capacitar a los futuros padres adoptantes primordialmente), a la docencia (fungir como centro de estudios para alumnos universitarios y personal que se dedique a distintas disciplinas en relación con la atención del niño) y por último a la investigación ( en los campos que corresponden a cada servicio que pueden ser de orden social, jurídico, nutricional etc.



### DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO



**VIII                    PROGRAMA                    ARQUITECTONICO****I ZONA ADMINISTRATIVA                    429 m<sup>2</sup>****1.1 Recepción                    171 m<sup>2</sup>**

Recepcionista  
Sala de espera  
Vestibulo

**1.2 Area Administrativa                    135m<sup>2</sup>**

Privado director  
w.c. privado  
Secretaria  
Privado administrador  
Secretaria  
Sala de juntas  
Espera

**1.3 Area Juridica                    30m<sup>2</sup>**

Privado abogado  
Archivo  
Secretaria



1.4 Area de Trabajo Social

46.5m'

2 cubiculos de entrevistas  
Area de trabajo social  
Secretarios  
2 cubiculos de voluntarios

1.5 Area Psicológica

46.5m'

Privado psicólogo  
Cámara de Gessel  
Secretaria  
Privado observación

**II ZONA MEDICA**

**387 m<sup>2</sup>**

2.1 Unidad de Recepción

129 m'

Consultorio  
Zona de aseo de los niños  
(baños, vestidor, peluqueria  
séptico).  
Zona de observación

22



## 2.2 Servicio Médico General

258 m<sup>2</sup>

Consultorio odontólogo  
Consultorio pediatra  
Zona de encamados

- a) aislados: cubiculos individuales 126m<sup>2</sup>
- b) enfermos: divididos según las edades, cada cubiculo contará con 7 camitas o cunas como máxima. 50m<sup>2</sup>

Estar niños  
Baños encamados  
Séptico  
Cuarto de aseo  
Control  
Farmacia  
Estar enfermeras  
Vestidor y baños enfermeras  
Dormitorio 1 médico residente  
Estancia médicos  
Baño médicos



### III ZONA HABITACIONAL

2710.5 m<sup>2</sup>

24

#### 3.1 Dormitorios Lactantes

1355.21 m<sup>2</sup>

Area de cunitas

Area de ejercitación integrada al dormitorio

Control

Séptico

W.C. personal

Baños

- a) Baños de artesa
- b) Guardarropa
- c) Zona de secado
- d) Bodega
- e) Ducto

Banco de Leche

Cuarto de aseo



3.2 Dormitorios Edad Maternal

469 m<sup>2</sup>

Area de comilas

Area de recreacion (l.v.) integrado al dormitorio

Baños y sanitarios niños

209.625 m<sup>2</sup>

a) Area de aseo: -Tinas pequeñas

-Zona de sacado

-Guardarropa

b) Area seca:

-Lavabos pequeños

-W.C. pequeños

Séptico

W.C. personal

Banco de Leche

Cuarto de aseo

Control



### 3.3 Dormitorios Pre-escolar

468 m<sup>2</sup>

Area de camitas

Area de recreación (t.v.) integrada al dormitorio

Baños y sanitarios niños

209.625 m<sup>2</sup>

a) Area de aseo: -Tina pequeña y regadera

-Plataforma de secado

b) Zona seca: -Lavabos pequeños

-W.C. pequeños

Séptico

W.C. personal

Banco de Leche

Cuarto de aseo

SEPTICO. El pabellón contará con un séptico que además de recolectar ropa sucia, cuenta con una tarja para lavar utensilios.

CONTROL. En el control se llevará el expediente de cada uno de los niños, cada pabellón tendrá un control.

TIZANERIA. Para control de biberones o medicamentos, según el requerimiento del niño.

AREA DE RECREACION. Se integrará al dormitorio, la actividad es según la edad del niño.

22



**IV ZONA EDUCACIONAL****474 m<sup>2</sup>****4.1 Aulas****355.5 m<sup>2</sup>**

Area de percepción motora

Zona de guardería: -Banco de leche

-Artesa

3 aulas: -Estimulación del lenguaje

-Estimulación socio-emocional

-Estimulación cognocitiva

Sanitarios niños

Bodega de material

3 aulas abiertas

Plaza civico

Salón de cantos y juegos

**4.2 Area Docente****118.5 m<sup>2</sup>**

Sanitarios personal

Privado director

W.C. director

Secretaria

Archivo

Las aulas varían en los tamaños de los muebles, según la edad de los niños. Cada una cuenta con un sanitario y una bodega, dispone de una aula abierta que tiene acceso directo.



**V ZONA RECREATIVA**

**1157 m<sup>2</sup>**

Jardín  
Juegos infantiles  
Zona de visitas

**VI SERVICIOS GENERALES**

**250 m<sup>2</sup>**

**6.1 Lavandería y central de esterilización**

**75 m<sup>2</sup>**

Control  
Zona de clasificación  
Zona de lavado, secado y planchado  
Zona de esterilización (autoclaves)  
Ropería  
Patio de servicio

22



6.2 Cocina

230 m<sup>2</sup>

- Zona de control
- Zona de almacenamiento de alimentación
- Zona de refrigeración y congelación
- Zona de lavado y preparado de alimentos
- Zona de cocinado
- Selección, lavado y secado de losa
- Almacén de losa
- Area de basura

- Preparación de biberones
- Lavado de biberones
- Almacén de leche (refrigerador)
- Fregaderos (autoclaves)
- Control dietista

6.4 Comedor

378 m<sup>2</sup>

- Zona para tomar alimentos, niños edad maternal
- Zona para tomar alimentos, niños edad pre-escolar
- Zona para tomar alimentos, personal
- Baños niños
- Zona de lavabos niños



## 6.5 Area de servicio general y del personal

220.5 m<sup>2</sup>

Caseta de vigilancia y control

Baños y vestidores mujeres

Baños y vestidores hombres

Casilleros mujeres

Casilleros hombres

Bodegas (jardinería, y material en geral)

Cuarto de máquinas: Calderas

Planta eléctrica - Tablero geral.

- Planta de emergencia

- Tablero planta de emergencia

- Tablero general de

intercomunicación

- Tanque de combustible diesel

Gas estacionario

Basura (orgánica e inorgánica)



## IX CRITERIOS GENERALES.

71

### CRITERIO ESTRUCTURAL

El sistema estructural será a base de losas aligeradas para la reducción de cargas muertas e incrementando su capacidad de soportar cargas vivas. Estas losas son del tipo spancrete, las cuales son losas extruidas de concreto prestozado y serán soportadas por columnas y trabes de concreto armado.

La solución óptima es hacer una modulación de 3.05 mts. el cual fué el resultado del análisis de áreas requeridas.

Para la cimentación la mejor solución es la de hacer una losa corrida y contratrabes, ya que debido a que la resistencia del terreno es de 3 ton/m<sup>2</sup>. además de encontrarse en la zona de lago por lo tanto el nivel de agua freática está de 30 a 70 cms. y de que su capa resistente se encuentra a 30 m, es necesario una cimentación de este tipo para evitar hundimientos diferenciales y tener un soporte más firme.



## CRITERIO DE INSTALACION ELECTRICA

72

El suministro de energía eléctrica al conjunto, será por medio de una subestación eléctrica, que estará alimentada por la red general, ésta contará con su respectivo tablero general y estará localizada en el cuarto de máquinas.

El sistema eléctrico del conjunto contará a su vez con:

- 1 Transformador
  - 1 Planta de emergencia c/tablero
  - 1 Tablero de transferencia
  - 1 Tanque de combustible diesel con capacidad de 60 lts.
- Interruptor general 2 x 300
  - Equipo medidor trifásico
  - Tablero de transferencia de baja tensión 2 x 100.

Se pensó en la utilización de una planta de emergencia para prevenir las eventualidades por fallos en el suministro de la energía eléctrica, esta funcionará por medio de combustible diesel.

A partir del tablero general ubicado en la subestación, se llevarán circuitos a los diferentes zonas que contarán a su vez cada una con un tablero de control, de éste se derivarán los sub-circuitos según se requieran. También existirá un tablero de control de emergencia en cada zona. En todos los casos la instalación se llevará por medio de tubo conduit pvc por piso o losa y será conducida en ductos ocultos.



Debido a que la zona de dormitorios se mantendrá iluminada durante el día y la noche para mejor cuidado de los niños, se requiere un tipo de iluminación que tenga características de intenso y bajo nivel luminoso y sea graduable y dirigible, por eso se eligió la iluminación de tipo indirecto a base de lámparas semi empotradas en el plafón en algunos casos. En otros será a base de lámparas mod -u-line fluorescente y de intensidad graduable.

Iluminación directa:

Zona Administrativa

Zona Médico

Zona Educativa

Zona Recreativa

Zona de Servicios Generales

Debido a la actividad que se desarrollará en éstas zonas, se requiere de una mayor iluminación directa y con mayor nivel de iluminación, debido a esto se eligió la iluminación de tipo directo, a base de lámparas fluorescentes slim-line, por ser ésta la que brinda un mejor servicio.

La iluminación exterior será a base de postes metálicos de 3m de altura con unidades cilíndricas tipo sobre poner con lámparas incandescentes de 150 w. Toda ésta instalación se llevará por medio de tubería de pvc por piso con registros de 60 x 60 cm. hechos en obra.



## CRITERIO DE INSTALACION HIDRAULICA

El objetivo primordial a seguir consiste en satisfacer al máximo las necesidades de servicio del conjunto, referentes a este aspecto.

Pensando en esto y una vez considerados los requerimientos en cuanto a capacidades y sistemas de suministro se concluyó lo siguiente:

El conjunto dadas las necesidades de capacidad contará con los siguientes elementos:

Cisterna con capacidad de 1 625 litros

Tanque elevado con una capacidad de 541 420 litros

1 Caldera con tanque condensador con capacidad de 1 500 litros, filtro y salmuera.

El sistema de abastecimiento al conjunto será por medio de una toma directa del ramal principal general, el cual alimentará a la cisterna, así como tomas para riego de jardines.

A su vez la cisterna abastecerá al tanque elevado y calderas para suministrar por medio de éstos y valiéndose de los ramales necesarios de agua fría y caliente a cada uno de los edificios que lo requiera. De ésta manera el tanque alimentará a todos los muebles por presión vertical.



### CRITERIO DE INSTALACION SANITARIA

Se contará con dos ramales de desalojo, uno que contendrá a las aguas negras y otro a las aguas claras (jabonosas y pluviales). A la vez se tendrán 2 redes de desalojo por cada uno de los ramales hacia el colector general siendo éstos ramales de asbesto-cemento, tendrán una pendiente del 2%, el diámetro dependerá de la distancia en cada caso y del volumen que contengan de agua. Todos los ramales serán registrables por medio de registros sencillos y con coladeras.

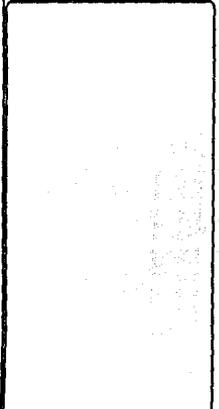
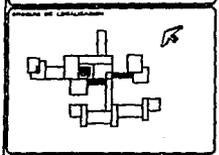
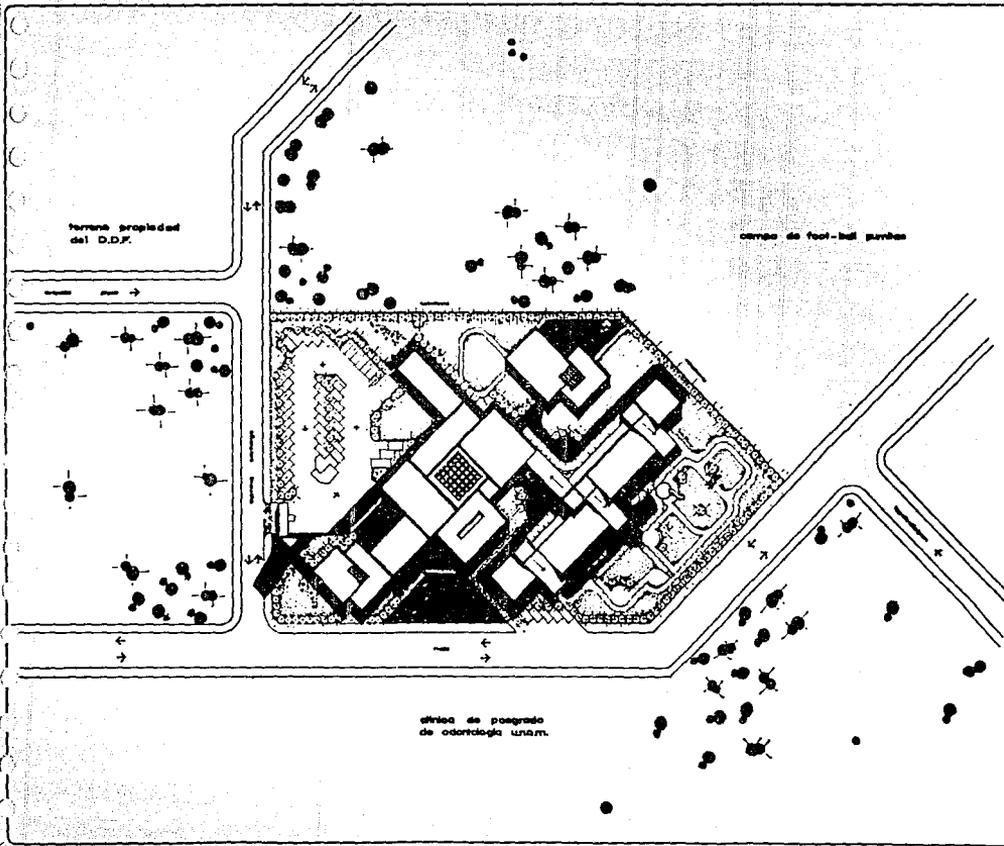
Todos los cambios de dirección serán por medio de registros y a 45 grados, situados a distancias en ningún caso mayores de 10 mts.

Las bojanles de aguas pluviales serán en todos los casos por medio de tubería de pvc y conectadas a la red de desalojo exterior por medio de registros.

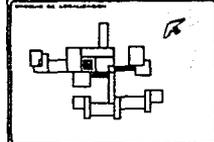
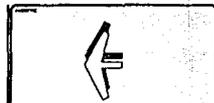
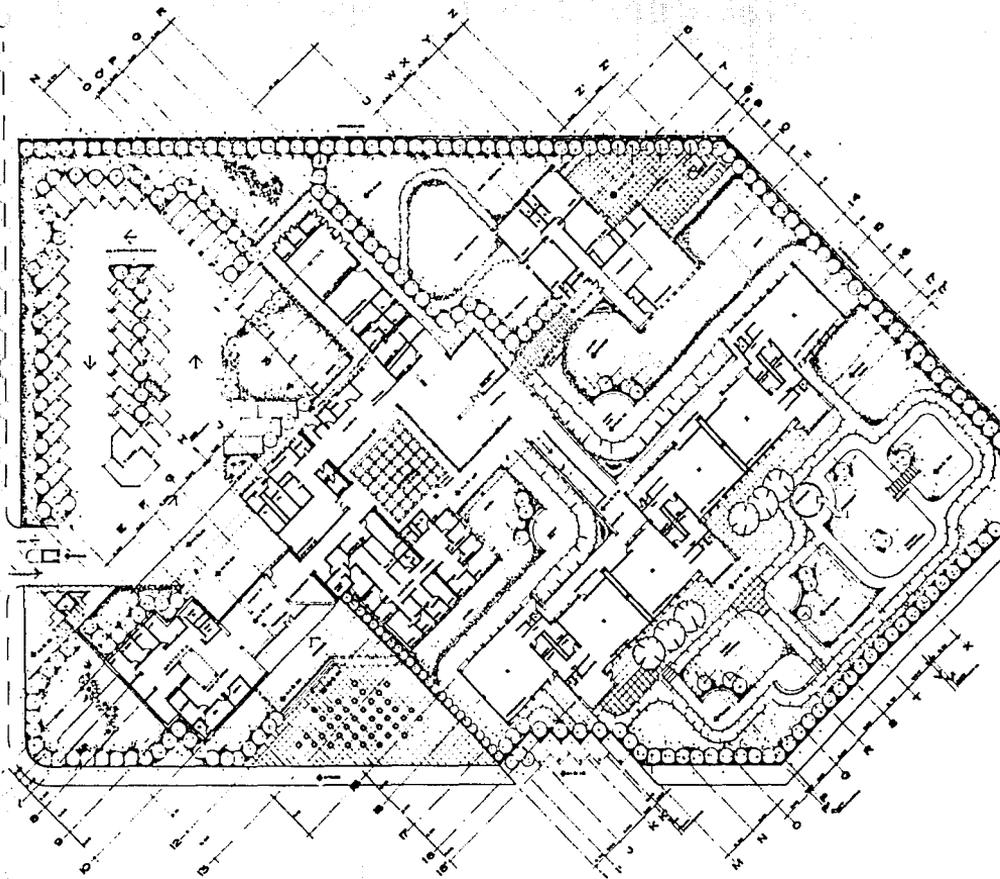


PLANOS





planta de concurso  
 J. N. A. M.  
 Esc. de Arquitectura UNAM, México, D.F.  
 Instituto de Estudios Urbanos y Regionales  
 TESIS PROFESIONAL



Planta Arquitectónica de con)

J. N. A. M. L.

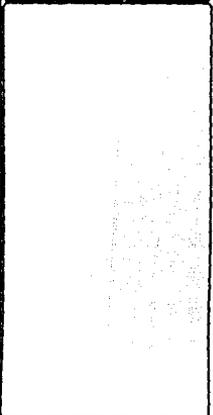
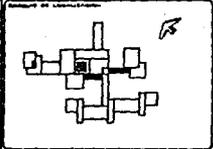
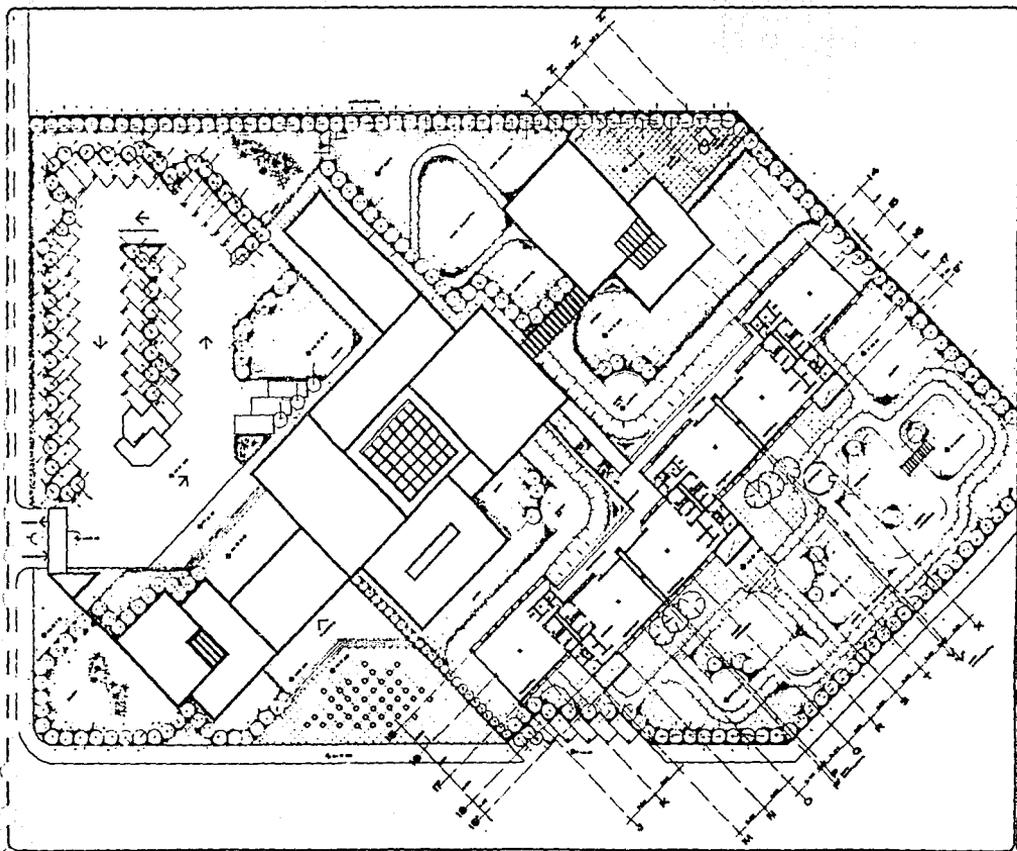
AR

Esc. de Arquitectura y Urbanismo

Escuela de Arquitectura y Urbanismo

Escuela de Arquitectura y Urbanismo

Escuela de Arquitectura y Urbanismo



planta eta (dominical)

U. N. A. M. L.

A1

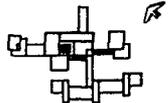
DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DE CANTON

Escuela de Arquitectura

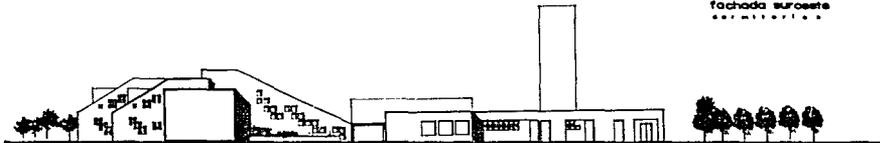
TITULO PROFESIONAL



fachada noreste  
 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10



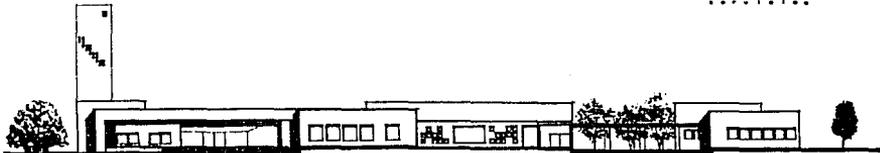
fachada sursueste  
 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10



fachada sur este  
 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10



fachada noreste  
 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10



fachada sudoeste  
 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

fachadas generales.

J. N. A. M.



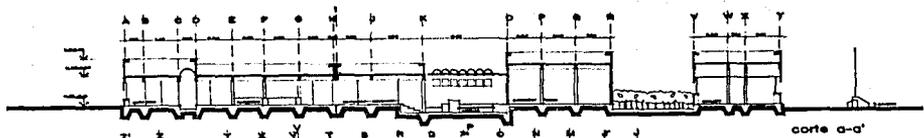
Esc. de Arquitectura, Facultad de Ingeniería, U.N.C. - Córdoba

Proyecto de: [ ]

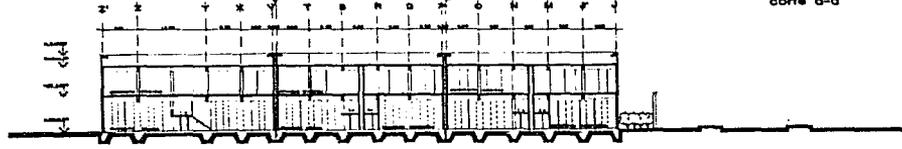
Autores: [ ]

Fecha: [ ]

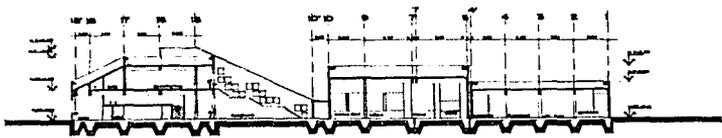
Escala: [ ]



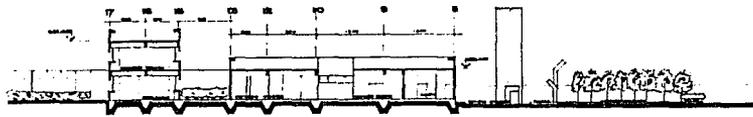
corte a-a'



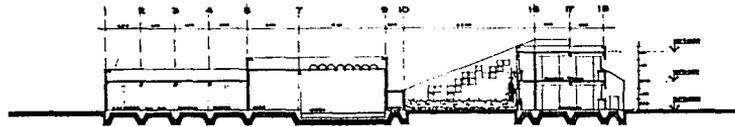
corte b-b'



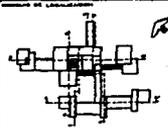
corte c-c'



corte d-d'

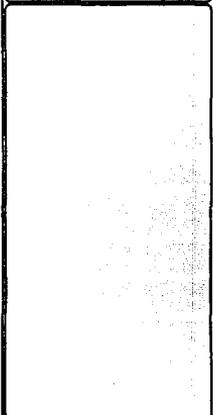
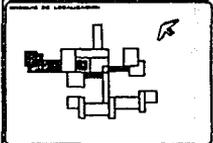
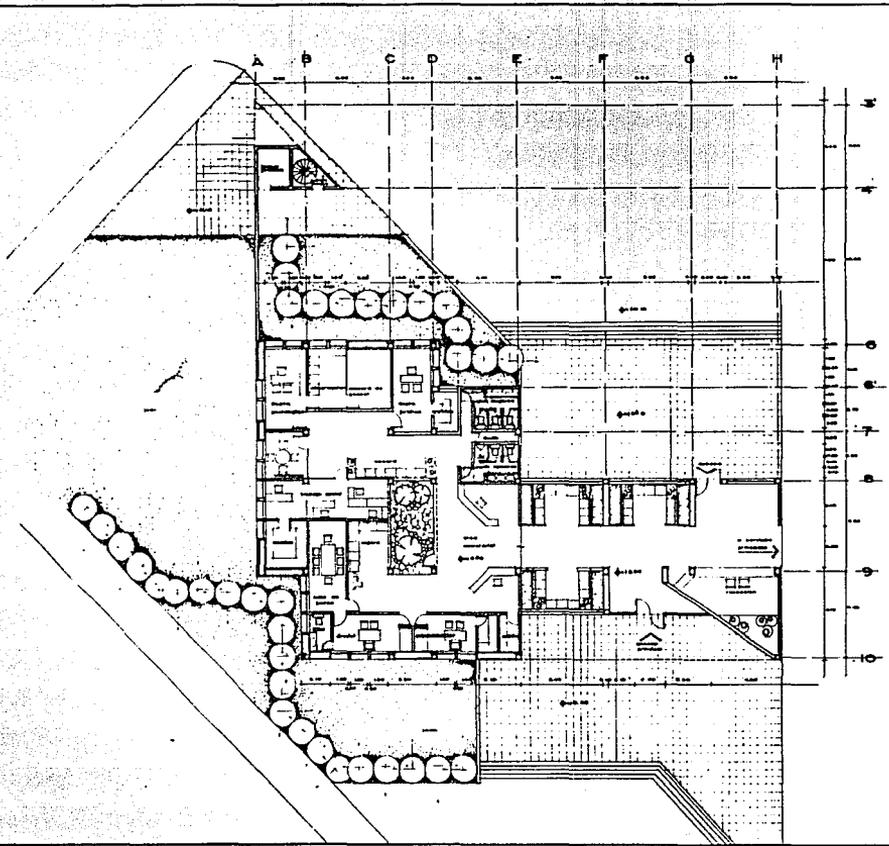


corte e-e'

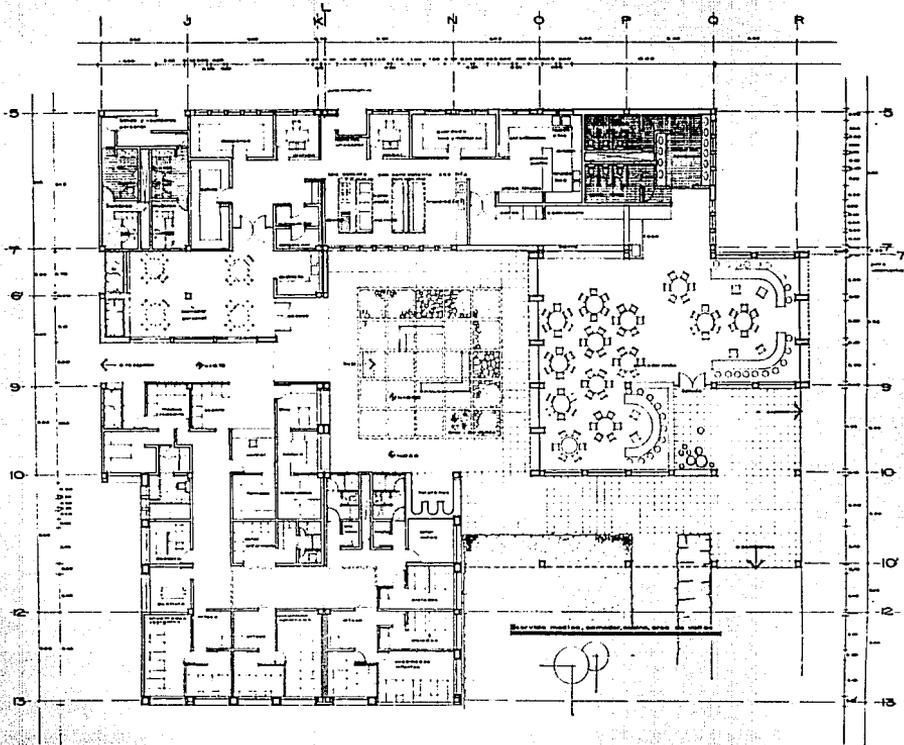


cortes generales

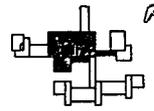
J.	N.	A.	M.	L.
				A4
INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS COMISIÓN DE SANIDAD ESTRUCTURAL TÍTULO PROFESIONAL: 1988				



zona de gobierno	
J.	N. A. M. E.
PABLO DE SAN LUIS DE LOS RIOS PABLO DE SAN LUIS DE LOS RIOS TESIS PROFESIONAL	



SECCION TRANSVERSAL DEL EDIFICIO EN LA LINEA A-A



servicios principales

J. N. A. M

REPUBLICA DE COLOMBIA

BOGOTÁ

AB

ING. DE LOURDES NAVARRA LOPEZ PROYECTANTE

PROYECTO: PUERTO DE SAN LUIS DE BOGOTÁ

TEMA PROFESIONAL: [ ]

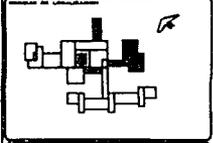
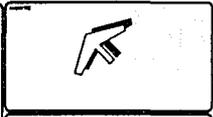
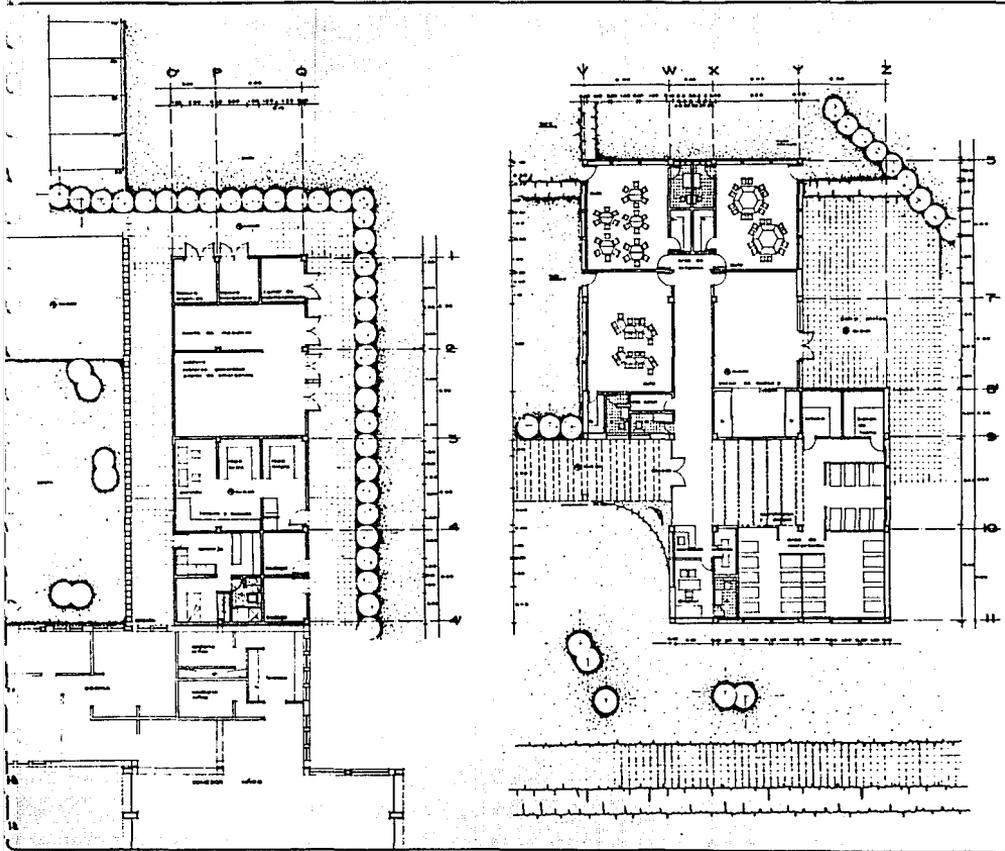
ESTADIA: [ ]

FECHA: [ ]

ESCALA: [ ]

HOJA: [ ]

TOTAL: [ ]



servicios generales y escuela

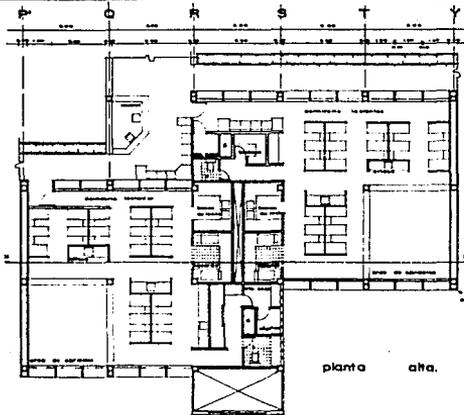
J. N. A. M. E.

**A7**

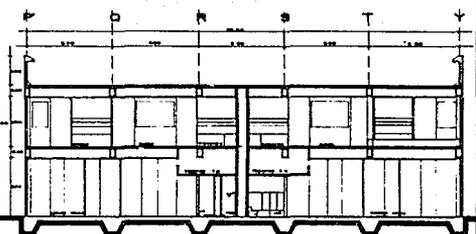
No. DE LICENCIADO: MATHEO LOPEZ FERRAZ

PROFESION: ARQUITECTO

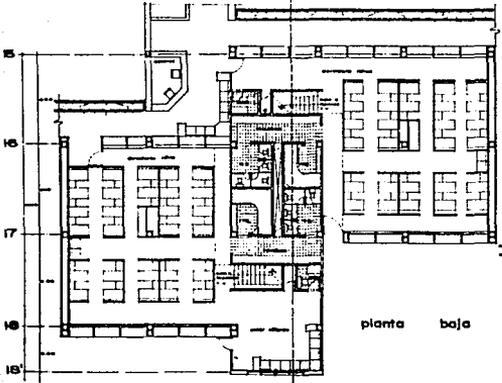
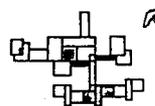
TIPO DE PROYECTO: TERCER PROYECTO



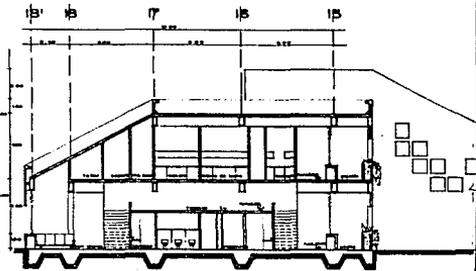
planta alta.



parte x-x'



planta baja



parte y-y'

Zona de contributors

J. N. A. M

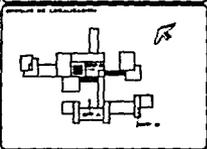
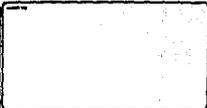
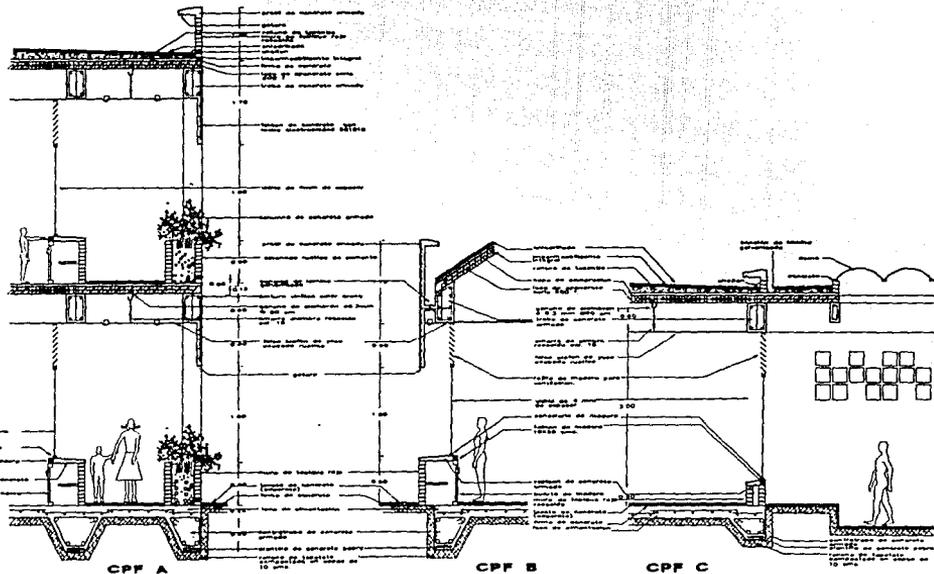
AB

IN. DE LAVORAZI SCIENTIFICI LAVORAZI SCIENTIFICI

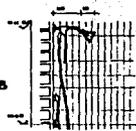
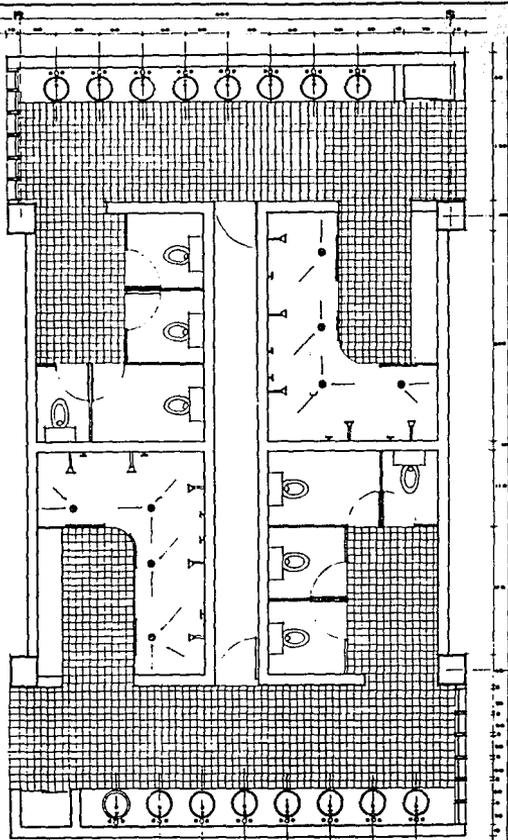
1977

100

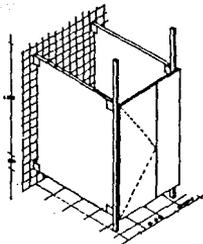
TEL. 02 76000000



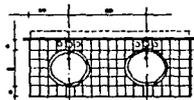
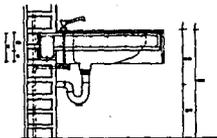
cortes por fachada  
 J. N. A. M  
 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ESTADÍSTICAS  
 DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
 DEL DE LAURENCE HAYES LANGE FUNDACION  
 AUTORES:  
 PEDRO DE SAN LUIS  
 TÍTULO:  
 TEMAS PROFESIONALES



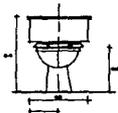
bañadero interior (bañadero)



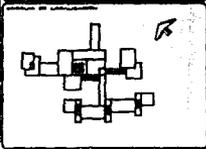
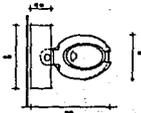
bañadero de baño



lavabo interior



inodoro interior



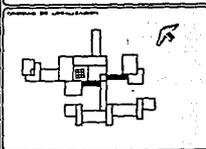
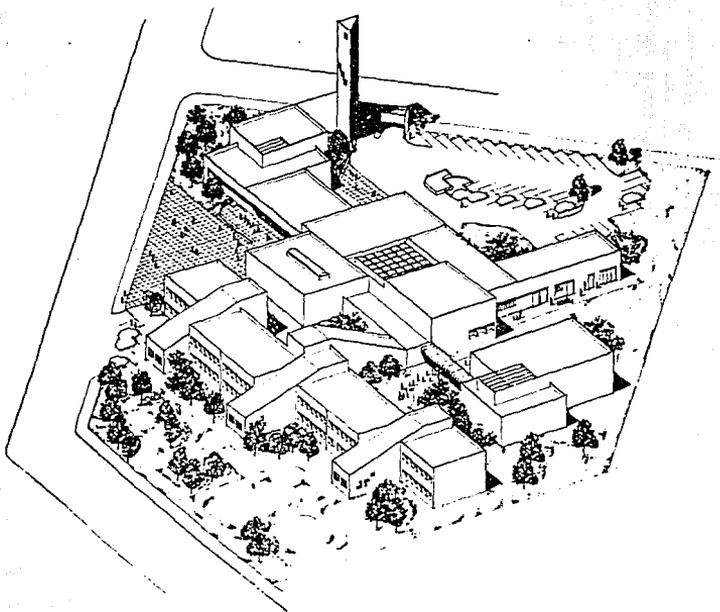
nucleo sanitario

J. N. A. M.

Escuela de Arquitectura, Universidad de Chile

Proyecto de Sanitización de la Zona Central de Santiago

Tramo Poblacional



perspectiva		area																																																																																																					
J.	N.	A.	M.																																																																																																				
<table border="1"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td>31</td><td>32</td><td>33</td><td>34</td><td>35</td><td>36</td><td>37</td><td>38</td><td>39</td><td>40</td><td>41</td><td>42</td><td>43</td><td>44</td><td>45</td><td>46</td><td>47</td><td>48</td><td>49</td><td>50</td><td>51</td><td>52</td><td>53</td><td>54</td><td>55</td><td>56</td><td>57</td><td>58</td><td>59</td><td>60</td><td>61</td><td>62</td><td>63</td><td>64</td><td>65</td><td>66</td><td>67</td><td>68</td><td>69</td><td>70</td><td>71</td><td>72</td><td>73</td><td>74</td><td>75</td><td>76</td><td>77</td><td>78</td><td>79</td><td>80</td><td>81</td><td>82</td><td>83</td><td>84</td><td>85</td><td>86</td><td>87</td><td>88</td><td>89</td><td>90</td><td>91</td><td>92</td><td>93</td><td>94</td><td>95</td><td>96</td><td>97</td><td>98</td><td>99</td><td>100</td> </tr> </table>				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100				
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA SUPERIOR UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO CARRERA DE INGENIERÍA EN SISTEMAS DE COMPUTACIÓN																																																																																																							
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA SUPERIOR INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ENSEÑANZA DE LA UNAM CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ENSEÑANZA EN SISTEMAS DE COMPUTACIÓN																																																																																																							
TÍTULO:		FECHA:																																																																																																					
TÍTULO:		FECHA:																																																																																																					

## X BIBLIOGRAFIA.

- Criterios de Adecuación Bioclimática en la Arquitectura  
IMSS 1985
- Guarderías Normas  
IMSS 1980
- Imagen de la gran Capitol  
Ed. Enciclopedia de México S.A. de C.V.
- Cacería Informativa Facultad de Arquitectura  
Repentino #37 25 abril 1991  
"Acuerdo de concreción para el rescate integral de Xochimilco"  
Ed. Quince
- Ricardo Legorreta  
"Tradición y Modernidad". Louise Noelle  
Ed. UNAM 1989
- Reglamento de construcción del Distrito Federal. 1989

